



UNIVERSIDAD SALESIANA

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**“PROPUESTA DE UN INSTRUMENTO CON VALIDEZ Y
PROCESO DE CONFIABILIDAD PARA MEDIR SI EL
SUJETO SE CONCIBE COMO VICTIMA DE BULLYING,
EN ADOLESCENTES QUE CURSAN EL NIVEL
SECUNDARIA”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

L I C E N C I A D A E N P S I C O L O G Í A

P R E S E N T A:

**VIANNEY MONSERRAT ESPINOSA ESTRADA
ANGIE VIRIDIANA ORTIZ GARCÍA**

DIRECTOR DE TESIS: IGNACIO JAVIER MALDONADO MARTÍNEZ.

MÉXICO, D. F.

MARZO 2014.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis papás por darme una herramienta más para la vida; además de su apoyo, cariño y comprensión. Los quiero mucho.

A los profesores de la universidad por compartir sus conocimientos y experiencias a lo largo de la carrera.

A mis peques por ser parte de mi formación profesional.

A mis amigos por ser incondicionales en todo momento y brindarme su apoyo y tiempo desinteresado.

Angie

Le agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencia y sobre todo felicidad. Por poner en mi camino a seres tan maravillosos, que han sido mi soporte y compañía mi familia, la cual ha estado siempre a mi lado, apoyándome y alentándome para crecer como persona en todos los sentidos, gracias a ellos hoy culmino una etapa en mi vida.

Le doy gracias a mis padres **Rosa Estrada** y **José Espinosa** por apoyarme en todos los momentos, por los valores que me han inculcado, por sus esfuerzos y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación a lo largo de mi vida, sobre todo por ser un excelente ejemplo de vida a seguir. Los amo.

A mis hermanos por ser parte importante de mi vida y representar la unidad familiar, gracias **Ángeles** por enseñarme lo que significa ser familia y preocuparme por el otro, por tu tiempo a mi lado y el apoyo que me diste y me das, **Lucía** por enseñarme la responsabilidad y fuerza y a **Iván** por enseñarme tu tenacidad.

Gracias a mis sobrinos por brindarme las mayores alegrías al verlos crecer, los quiero **Marijo, David, Dany, Ivancito y Fel**. Los quiero.

Gracias a la **Universidad Salesiana**, por ser mi segundo hogar, sentirme siempre segura y alegre, pasando los más bellos recuerdos de mi vida estudiantil. Por ayudarme a crecer y desarrollarme en mi carrera y espiritualmente. Gracias **San Juan Bosco y María Auxiliadora** por guiarme de la mano a tu casa Salesiana. Y a todos los maestros por compartir conmigo todos sus conocimientos y experiencias y sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional, por ser muchas veces ejemplo de vida, por su cariño y amistad, en especial a los profesores involucrados en este proyecto, por su tiempo Gracias.

Gracias **Angie** por ser mi amiga y compañera de tantas vivencias, por compartir momentos de felicidad y de tristeza en la Universidad y en la vida, por haber sido una excelente compañera de tesis, por tener paciencia, constancia y motivarme. Te quiero amiga.

Gracias a **Israel** por tu apoyo y acompañarme tantas veces a la universidad, esperarme aun cuando tenía cosas que hacer y siempre estar pendiente de este proyecto. Te quiero.

Gracias a la luz de mi vida y motor, gracias **Isabella** por tu existir, por ser la más grande bendición, por enseñarme el sentido de la vida y el valor del amor puro, por ser mi compañera de vida y regalarme una sonrisa cada mañana. Te amo hija.

Vianney

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hoy en día la violencia escolar ha aumentado considerablemente y no existen estrategias suficientes para su detección y control, por lo que se le ha otorgado un lugar importante. Dado lo anterior es indispensable aportar tácticas de detección de bullying dentro de las instituciones educativas, en este caso el nivel secundaria.

TÍTULO

“PROPUESTA DE UN INSTRUMENTO CON VALIDEZ Y PROCESO DE CONFIABILIDAD PARA MEDIR SI EL SUJETO SE CONCIBE COMO VÍCTIMA DE BULLYING EN ADOLESCENTES QUE CURSAN EL NIVEL SECUNDARIA”

HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

El instrumento elaborado para medir la concepción de la víctima de bullying tiene la validez y confiabilidad necesaria para ser considerado como herramienta dentro de las instituciones educativas a nivel secundaria.

HIPÓTESIS NULA

El instrumento diseñado para medir la concepción de la víctima de bullying no cumple con los requerimientos necesarios de validez y confiabilidad aptos para ser considerado como herramienta dentro de las instituciones educativas a nivel secundaria.

OBJETIVO GENERAL

Comprobar la validez y confiabilidad de un instrumento que permita al sujeto definirse como víctima de bullying en el entorno educativo a nivel secundaria.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Qué es validez?

¿Cuáles son los tipos de validez que existen?

¿Cómo se obtiene la validez?

¿Qué es la confiabilidad?

¿Cuáles son los tipos de confiabilidad que existen?

¿Cómo se obtiene la confiabilidad?

¿Qué es un instrumento de medición?

¿Cuáles son las características de un instrumento de medición?

¿Cuáles son los pasos para la elaboración de un instrumento de medición?

¿Qué es medir?

¿Qué son las escalas de medición?

¿Cómo se recolectan los datos?

¿Qué es el bullying?

¿Qué es la violencia?

¿Qué es la agresión?

¿Cuáles son las causas del bullying?

¿Cuáles son los tipos de bullying?

¿Quiénes son los participantes en el bullying?

¿Cuáles son los ambientes en donde se lleva a cabo el bullying?

¿Qué es el autoconcepto?

¿Cuál es el concepto de víctima?

¿Cuáles son las características de la víctima de bullying?

¿Qué es la educación?
¿Qué son los entornos educativos?
¿Cuáles son los niveles oficiales de educación en México?
¿Qué es la secundaria?
¿En qué consiste la “Ley de promoción de la convivencia libre de violencia en el entorno escolar”?

¿Qué es la adolescencia?
¿Qué es la pubertad?
¿Qué es la identidad?
¿Cómo se relacionan los adolescentes en sociedad?
¿Qué cambios se presentan en la adolescencia?

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Definir el concepto de validez
Identificar los tipos de validez
Explicar cómo se obtiene la validez
Definir el concepto de confiabilidad
Identificar los tipos de confiabilidad
Explicar cómo se obtiene la confiabilidad

Definir el concepto de instrumento de medición
Identificar las características de un instrumento de medición
Explicar los pasos de elaboración de un instrumento de medición
Definir el concepto de medición
Explicar las escalas de medición
Describir los pasos de recolección de datos

Definir el concepto de bullying
Explicar el concepto de violencia
Explicar el concepto de agresión
Identificar las causas del bullying
Identificar los tipos de bullying

Exponer los tipos de participantes
Exponer los ambientes en donde se lleva a cabo el bullying
Definir el concepto de autoconcepto
Definir el concepto de víctima
Reconocer las características de la víctima de bullying

Definir educación
Exponer los entornos educativos
Explicar los niveles oficiales de educación en México
Definir la educación secundaria
Explicar en qué consiste la “Ley de promoción de la convivencia libre de violencia en el entorno escolar”

Definir la adolescencia
Definir la pubertad
Definir la identidad
Explicar cómo es la relación del adolescente en la sociedad
Explicar los cambios de la adolescencia

JUSTIFICACIÓN

Actualmente ninguna institución educativa está exenta de casos de bullying, considerando que la escuela es el escenario principal para ejercerlo, además de tomar en cuenta que el contexto y dinámica familiar juegan un papel muy importante para determinar el comportamiento de los principales (bully, bullied y testigo) con sus pares.

Dado lo anterior se define el concepto de educación, lo que da paso a explicar los niveles oficiales de educación en México; además de definir la educación secundaria, posteriormente explicar en qué consiste la “Ley de promoción de la convivencia libre de violencia en el entorno escolar” debido a lo anterior se facilitara la estrategia de detección de la víctima por medio de un instrumento de medición. Primeramente definiendo el concepto de validez además de identificar los tipos de validez, después dar a conocer como se obtiene la validez, sin dejar de lado el concepto de confiabilidad así como identificar los tipos de confiabilidad y a su vez explicar cómo se obtiene la confiabilidad.

Lo que dará paso a la construcción de un instrumento de medición con validez y confiabilidad el cual pretende clarificar la información de un sujeto que se percibe como víctima de bullying y de esta forma se inicia con la definición y las características de un instrumento de medición para así explicar los pasos de elaboración de un instrumento de medición, así mismo definir el concepto de medición así como explicar las escalas de medición y después describir los pasos de la recolección de datos, para continuar con la definición de bullying y de esta manera explicar el concepto de violencia así como el concepto de agresión y de esta forma poder identificar los tipos de bullying y exponer los tipos de participantes y ambientes en donde se lleva a cabo el bullying, más adelante de definirá el concepto de autoconcepto y definir el concepto de víctima para así poder reconocer las características de la víctima de bullying .

Sin dejar de lado la definición del concepto de adolescencia así como sus etapas, continuando con el concepto de pubertad además del concepto de identidad para proseguir con el tipo de comportamiento de los adolescentes en sociedad, dado lo anterior se facilitara la estrategia de detección de la víctima por medio de dicho instrumento.

NDICE

CAPÍTULO I

1. BULLYING Y AUTOCONCEPTO DE LA VÍCTIMA.....	12
1.1 Antecedentes históricos de bullying.....	12
1.1.1 Definición de Bullying.....	15
1.1.2 Diferencia entre agresividad y violencia.....	16
1.1.3 Causas del Bullying.....	17
1.1.4 Tipos de Bullying.....	19
1.1.5 Participantes en el Bullying.....	21
1.1.6 Ambiente en donde se lleva a cabo el Bullying.....	23
1.2 Definición de autoconcepto.....	24
1.3 Concepto de víctima.....	25
1.3.1 Características de la víctima de Bullying.....	26

CAPÍTULO II

2. ADOLESCENCIA.....	28
2.1 Antecedentes históricos de la adolescencia.....	28
2.2 Definición del concepto de adolescencia.....	29
2.3 Etapas de la adolescencia.....	30
2.3.1 Pre-adolescencia: Periodo de los 10 – 11 años (niñas) y de los 12 – 13 años (niños)	
2.3.2 Adolescencia Media: Periodo entre los 14 – 16 años.	
2.3.3 Adolescencia Tardía: Periodo que va de los 17 a los 20 años.	
2.4 Definición de pubertad.....	32
2.5 Definición del concepto de identidad.....	35
2.6 Tipo de comportamiento de los adolescentes en sociedad.....	35

CAPÍTULO III

3. LA ESCUELA COMO ESCENARIO DE BULLYING.....	37
3.1 Antecedentes históricos de la educación en México.....	37
3.1.1 Definición de educación.....	39
3.1.2 Niveles de educación en México.....	40

3.1.3 Definición de la escuela secundaria en México.....	41
3.1.4 “Ley de Promoción de la convivencia libre de violencia en el entorno escolar”	42

CAPÍTULO IV

4 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD.....	45
4.1 Definición de validez.....	45
4.1.1 Tipos de validez.....	45
4.1.2 Proceso de validación.....	48
4.2 Definición de confiabilidad.....	49
4.2.1 Tipos de confiabilidad.....	50
4.2.2 Proceso de confiabilidad.....	52

CAPÍTULO V

5. METODOLOGÍA.....	53
- Objetivo.....	53
- Hipótesis de investigación.....	53
- Hipótesis Nula.....	53
- Variable independiente.....	53
- Variable dependiente.....	53
- Población.....	53
- Procedimiento.....	53
- Instrumento aplicado.....	55

CONCLUSIONES.....	67
--------------------------	-----------

ANEXOS.

Compromisos.....	68
Tabla ANOVA.....	72
Cálculos.....	73
Curva.....	75

BIBLIOGRAFÍA.....	75
--------------------------	-----------

CAPÍTULO I

1. BULLYING Y AUTOCONCEPTO DE LA VÍCTIMA

En la actualidad la sociedad se enfrenta a diversos problemas, debido a la falta de reflexión sobre sus acciones un ejemplo claro de ella es la violencia que se ejerce en las instituciones educativas, lo cual demuestra la incapacidad de dar solución a esta problemática. Tanto las autoridades políticas, directivos, docentes y padres de familia se han vuelto incapaces de generar estrategias o tácticas para la prevención, detección y erradicación del acoso escolar o bullying.

1.1 Antecedentes históricos de bullying.

Considerado uno de los pioneros en el tema del acoso escolar o bullying, el Dr. Dan Olweus, especialista en psicología ha realizado numerosos estudios entre los cuales se encuentra “el estudio de la intimidación y su investigación”. Él ha pasado varias décadas investigando el tema de la intimidación con la finalidad de ayudar a proteger a los niños en las escuelas y aplicación de valores. Hoy, el Dr. Dan Olweus es mejor conocido en el mundo por ser quien más ha estudiado y adoptado ampliamente programas de prevención del acoso en el mundo.

Uno de los primeros estudios de investigación fueron publicados en la década de los 70, publicados en 1973 en Suecia y en los Estados Unidos en 1978 bajo el título de la agresión en las Escuelas: Los bullies o niños agresivos.

En 1983, el suicidio de tres adolescentes en el norte de Noruega pone en alerta a la sociedad, llevando el caso ante el Ministerio de Educación el cual inicia una investigación, como acción resultante se crea una campaña nacional contra el acoso en las escuelas. Como resultado, la primera versión de la Olweus Bullying Programa de Prevención.

El Proyecto Olweus de Prevención del Bullying funciona en tres niveles: Intervenciones en toda la Escuela.

- Administración del Cuestionario Acosador/Victima de Olweus sobre el Bullying (contestado de forma anónima por los alumnos)
- Formación del Comité Coordinador de la Prevención del Bullying.
- Formación del personal.
- Desarrollo de normas para toda la escuela contra el bullying.
- Desarrollo de un sistema coordinado de vigilancia durante las vacaciones.

Intervenciones a nivel aula.

- Reuniones regulares de aula sobre el bullying y las relaciones entre compañeros
- Reuniones con los padres de los niños de la clase

Intervenciones a nivel individual.

- Reuniones individuales con los niños que son agresores
- Reuniones individuales con niños que son víctimas de un acoso
- Reuniones con los padres de los niños afectados

El programa de prevención se inicia cuidadosamente en un proyecto a gran escala, involucrando a 2.500 estudiantes de cuarenta y dos escuelas seguidos durante un período de dos y medio años, las estadísticas muestran los siguientes datos:

- Reducción del 50% o más en los informes de los estudiantes de la intimidación y el acoso a otros. Entre los propios maestros y clasificaciones de la intimidación y sus problemas han dado resultados más o menos iguales.
- Marcando reducciones en los informes de los estudiantes de la conducta antisocial en general, como el vandalismo, peleas, robos, y la vagancia.
- Mejoras evidentes en el clima de la clase social, tal como se refleja en los informes de los integrantes del orden y la disciplina, mejoran las relaciones sociales más positivas, y más actitudes positivas hacia el trabajo escolar y la escuela.

Debido al éxito del programa en Noruega y otros países, el Dr. Dan Olweus comenzó a trabajar en estrecha colaboración con colegas estadounidenses a mediados de 1990 para evaluar e implementar el programa en los Estados Unidos.

La primera evaluación sistemática de la Olweus Bullying Programa de Prevención en los Estados Unidos se llevó a cabo a mediados de la década de 1990, con la participación de 18 escuelas medias en el sur de Carolina, tras un año de aplicación, los investigadores observaron un gran descenso significativo en la intimidación que niños y niñas aplican a los demás. Muchos gobiernos han seguido el ejemplo de Noruega y Suecia ante la creación de una legislación contra el acoso la cual ayuda a proteger y sentirse seguro a los niños dentro de la escuela, ayudada por la Asociación Internacional de los Derechos Humanos.

1.1.1 Definición de bullying.

El término Bullying¹ ha sido otorgado mundialmente para nombrar a este fenómeno, ya que tiene la capacidad de incluir diversas expresiones de violencia en una palabra. Proviene del inglés bull, que significa toro, por lo que hace referencia a un ser fuerte y agresivo, que “embiste” a quienes encuentra más débiles. De él se desprenden algunas palabras, como bully, que se usa para nombrar al agresor y bullied, que se refiere a la víctima.

López, argumenta en su libro², que la intimidación escolar o bullying “es una forma de violencia que se ejerce a una o varias personas en contra de la voluntad de quien o quienes la padecen.” Lo anterior ocurre cuando un alumno es agredido o se convierte en víctima al estar expuesto o de forma recurrente y durante un tiempo a actitudes violentas como acoso, molestia, amenazas, golpes, aislamiento, exclusión, etc.

¹Revista bbmundo. México, D.F. No.39. Artículo “El Bullying” RIVAUD, Florencia. Septiembre, 2008. Págs. 8-14

² LÓPEZ, María Elena. La intimidación escolar o bullying: un asunto serio, no un juego de niños. Tomo 1. Pág. 17 Edit.Gamma. Colombia, 2012.

Cobo y Tello (2008)³ definen al Bullying como “una forma de comportamiento agresivo, violento, emocional, dañino y persistente que se puede ejercer en semanas e incluso meses, y supone una presión hacia las víctimas que las deja en situación de completa indefensión.” Siendo que en toda situación de bullying haya siempre un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar, aunque no exista provocación alguna. Cabe resaltar que este fenómeno normalmente ocurre entre dos o más iguales y la semejanza más común se da en edad.

1.1.2 Diferencia entre agresividad y violencia.

Es importante distinguir entre agresividad y violencia. La agresividad⁴ tiene que ver con el instinto de supervivencia y puede observarse en animales. Es lo que nos hace cuidar nuestro territorio y a nuestros seres queridos. Sin embargo las conductas agresivas pueden ser positivas o negativas. La violencia es una forma de agresividad negativa, que se caracteriza por la intención de dañar a otro. Como toda forma de comportamiento es algo que se aprende de los demás.

Rodríguez⁵, menciona “que la violencia escolar se caracteriza por ser un suceso que se da de tres maneras, una es la violencia del profesor contra el alumno; la otra, la del alumno contra el profesor; finalmente, la tercera modalidad es la violencia entre compañeros.” Aunque la violencia escolar se puede presentar, en cualquiera de estos casos, diversas modalidades según la clase de daño que causa, destacan dos tipos: la física y la emocional. A lo que respecta al acoso escolar se especifica como una forma de tortura a la que, habitualmente, un grupo de compañeros sujeta a otro. En ocasiones el agresor es uno solo, pero es más fuerte que la víctima. Por consiguiente el acoso escolar se da siempre en un marco de desequilibrio de poder entre agresor y

³ Pág. 55.

⁴ “El Bullying.” bbmundo. México, D.F. No.39, Septiembre, 2008. Págs. 8 -14

⁵ RODRIGUEZ, Nora. “Guerra en las Aulas.” Madrid. 2004. Ediciones Temas de hoy. Págs. 27-29.

víctima. El acoso escolar, también es una forma de violencia reiterada. El salto se completa cuando la violencia escolar, además de reiterarla un agresor o grupo de agresores más fuertes que la víctima, se traduce en intimidación. El acoso, por ejemplo, puede realizarse a través de agresiones físicas. Lo importante es, sin embargo, que el acusado se sienta amedrentado. Para que haya acoso escolar, en definitiva, la víctima debe sentirse atemorizada. Los cuatro requisitos de la violencia escolar debe cumplir para poder ser clasificada como acoso escolar: debe de ocurrir entre compañeros; debe de darse en un marco de desequilibrio de poder; reiterarse y, finalmente, tiene que ser intimidatoria.

De acuerdo a los autores Cobo y Tello, la principal diferencia entre agresividad y violencia consiste en la intensidad de la primera y la intencionalidad de la segunda, es decir, que la agresividad puede tener diversas manifestaciones, muchas de las cuales no necesariamente son destructivas, por lo que se tiene la intención de bienestar o supervivencia y la violencia tiene una intención e intensidad de propiamente dañar al otro, ejercer el abuso de poder, además de ser tangibles o intangibles, por lo que se elige de manera anticipada y planeada a la víctima.

1.1.3 Causas del bullying.

La violencia se ha convertido en uno de los grandes problemas de las sociedades contemporáneas y pareciera que tanto hombres como mujeres sean han acostumbrado a vivir con ésta, padecerla con sus diversas manifestaciones, haciendo difícil el identificarlas o señalarlas. Dentro de la búsqueda por encontrar las causas por las que una persona efectúa violencia a otro sujeto con características similares encontramos a grandes rasgos la relación de éste y su entorno.

Se comparte la idea que la violencia es una conducta que se aprende a temprana edad siendo los padres y la sociedad responsable por la enseñanza al ser modelos de comportamiento, el niño permanece periodos prolongados de tiempo con la familia y los medios de comunicación masiva.

Muchas de las familias han adoptado a la violencia como una forma de relacionarse de manera “normal”, es decir, cotidiana y sistemática, cabe aclarar que cuando se habla de violencia intrafamiliar no sólo nos referimos a la existencia de un padre o madre golpeadora, es suficiente con que exista dentro de la familia una figura que ejerza una actitud de amenaza sobre otro considerado como débil, por lo que la armonía se ve fracturada al tener una relación donde existe la devaluación y sensación de riesgo para que pueda existir una comunicación, conexión, un vínculo etc. Más adelante encontraremos que un factor importante en la ejecución del bullying es la presencia de una figura de poder.

Otro punto importante es el abandono en el que crecen los niños y adolescentes, es necesaria la presencia de una figura de autoridad, que establezca límites a las conductas inadecuadas, la enseñanza de la resolución de conflictos, asumir las consecuencias de sus actos, la tolerancia a la frustración, todo esto a consecuencia de la necesidad que tienen los padres por el capricho de dar a sus hijos una vida digna y poder satisfacer sus necesidades económicas. Brindándoles únicamente breves momentos de tiempo y de los cuales muchos de estos carecen de “calidad”.

Dentro de estas conductas encontramos la falsa idea de muchos padres que piensan que es mejor o más cómodo tener a un amigo que a un hijo, volverse el cómplice de él, quienes estarán presentes en el momento en que lo necesiten o quienes resuelvan sus problemas, lo cual generara un incapacidad en los niños y jóvenes para enfrentar problemáticas y asumir las consecuencias de sus actos, lo cual puede llegar a provocar conductas de violencia hacia padres, compañeros o quiénes le rodeen.

Cabe resaltar el papel de los medios de comunicación masivos, como otro factor que propicia la violencia en los niños y adolescentes, en particular la televisión, el cine, internet y los videojuegos. En cuanto a la televisión se sabe que ofrece información, actúa como un medio para que se origine la convivencia, pero la exposición prolongada a ésta representa un peligro para la

creatividad y el desarrollo de habilidades motrices, aunque no sólo se debe de tomar como un escenario crítico, sino por la diversas expresiones de violencia explícitas, estas las podemos encontrar principalmente en series de televisión y noticiarios donde se observan asaltos, secuestros, cifras de ejecutados, etc., el único objetivo es de las televisoras es mantenerse en la cumbre del rating. Ya antes se menciono el contacto con la violencia y la costumbre de oír hablar sobre el tema y las imágenes que se presentan.

Lo único que se genera en el niño son ideas equivocadas sobre la resolución de conflictos, un ejemplo claro es que el niño o adolescente aprenda que un disparo o puñetazo puede resolver un conflicto; en un estudio realizado por el *Center for Media and Public Affaire*, junio de 1992; un niño estadounidense está expuesto a un promedio de 8,000 homicidios y 100 000 actos de violencia antes de haber terminado la escuela primaria, estos datos deben llevar a una reflexión.

La tecnología en las últimas décadas se ha transformado día con día, los productos se vuelven obsoletos en poco tiempo y las personas buscan estar a la vanguardia a cualquier costo, por lo que se vuelve frágil la seguridad de la persona, aunado a ello tenemos las páginas de internet, que difunden contenidos explícitos de violencia, desde distintos tipos de agresión o accidentes repetidos como si fueran escenas cómicas, hasta pornografía y ejecuciones de animales y personas; todo esto sin ningún tipo de restricciones ni control a menores lo que ayuda a generar la idea recurrente de que la violencia es normal y es necesaria para sobre salir en un medio social.

Los videojuegos no se quedan atrás al mostrar también imágenes de violencia, recompensar al niño o adolescente por realizar conductas antisociales, al obtener puntos por éstas avanza a nuevas etapas del juego o se puede descargar herramientas, etc. anteriormente se buscaba parecerse al súper héroe o aquel personaje que hacia el bien. La sociedad se ha vuelto incapaz de dar nuevos patrones de conductas positivas que sean atractivos para los niños y adolescentes.

1.1.4 Tipos de bullying.

Es claro que el bullying se manifiesta de diversas formas, en general encontramos que la mayoría de los autores consideran que existen cuatro principales tipos: físico, verbal, gesticular y psicológico. Debido a la creación de instrumentos y sistemas tecnológicos es necesario incluir uno más, el cyberbullying.

Cuando nos referimos al bullying físico incluimos todas aquellas acciones corporales como los golpes, empujones, patadas, formas de encierro, daños a pertenencias, etc., es considerada la más habitual y la más fácil de detectar o identificar debido a las cicatrices o huellas que deja. Es importante mencionar que al incrementar la edad o el desarrollo físico del agresor también se vuelve más peligroso, pues se lleva a cabo con mayor fuerza, intencionalidad y son mucho más violentas sobre todo en los varones al incrementar la masa corporal.

Otro punto importante que tratar es el uso de armas, esto es mucho más frecuentes en países como Estados Unidos, si bien en México aun no es una constante, si podemos hablar del incremento de delitos y la necesidad de la sociedad por tener un arma en casa; entre las principales ciudades con altos índices de violencia y delincuencia se encuentran el Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Villahermosa, Tijuana y Culiacán. Lo que implica que los menores tengan consciencia de que en el hogar existe un arma y que esta pueda ser un detonante para el uso en contra de un compañero o contribuya al incremento de la delincuencia.

Si bien el bullying verbal no incluye acciones corporales si podemos considerarlas igual de dañinas porque ridiculiza a la víctima, ejemplo de ellos son las amenazas, burlas, humillaciones, extorsión, rumores, poner apodos, insultos, frases o dichos raciales y/o sexistas, acciones de exclusión, bromas, etc. Es importante tomar en cuenta que la opinión de los pares en edades de los cuatro hasta los catorce o quince años, es muy importante ya que

constituyen una parte esencial para formar la identidad y personalidad, las chicas usan con mayor frecuencia este tipo de bullying.

En cuanto al bullying gesticular se debe tener en cuenta que este tipo de agresiones son más difíciles de detectar porque estas pueden consistir en una mirada, una señal obscena, una cara desagradable, un gesto, etc. estas comúnmente se llevan a espaldas de la persona lo que fomenta que el agresor permanezca en el anonimato, muchas de estas acciones se llevan frente a una autoridad lo cual agranda el sentimiento de inferioridad y vulnerabilidad de la víctima. Este tipo de bullying se utiliza frecuentemente para subrayar, reforzar acciones llevadas a cabo con anterioridad, además de mantener latente la situación de amenaza.

El bullying psicológico, es aquel donde se utilizan amenazas para obtener o lograr objetivos mediante la manipulación o control de la víctima por medio de la agresión, amenaza o exclusión; es difícil, la detección de este tipo de intimidación, en muchos de los casos se relaciona directamente con los otros tipos, de acuerdo al medio que se utilice puede ser atreves de una amenaza con lo cual nos estaríamos refiriendo al verbal, un golpe en el que se hablaría a lo físico y una seña o gesto en cual nos hablaría directamente de lo gesticular. Debido a que está relacionado con los sentimientos, la víctima aumenta el sentimiento de vulnerabilidad o indefensión.

En el cyberbullying o intimidación virtual, la característica principal es el uso de medios de comunicación o avances tecnológicos como son el internet, la telefonía celular, redes sociales y correos electrónicos en los cuales se ridiculiza, insulta, se crean "chismes" de la víctima mediante imágenes o videos en momentos inoportunos o montajes. Cuando se hackean las cuentas para manipularlas estas herramientas dan oportunidad al anonimato, sin que el emisor asuma la responsabilidad, al no estar cerca y presentarse de forma virtual, el agresor es incapaz de presenciar la molestia de la víctima y su sufrimiento por lo que puede hacerse progresiva la agresión.

El impacto se genera en poco tiempo y puede ser masivo, teniendo como resultado en la mayoría de los casos el abandono del colegio, pues es difícil para la víctima conservar la autoestima y es probable que lleguen a episodios graves de depresión y en casos extremos al suicidio. Entre los ejemplos más destacados de herramientas tenemos a las redes sociales (youtube, facebook, twitter, instagram, skype, msn,) páginas de internet (como la jaula), etc.

Estos son los principales tipos de bullying pero también podemos destacar el que se lleva a cabo debido al género y orientación social; en cuanto a la primera se destaca que los niños y adolescentes excluyen, maltratan y molestan o amenazan a sus compañeros por su género, es decir, por ser hombres o mujeres, la principal causa de este tipo es por la crianza o el medio donde se vive y se ha transmitido la idea de sobrevaloración de alguno de los dos géneros y el menosprecio de la misma.

El segundo nos habla sobre la violencia que se ejerce sobre la homosexualidad (gay o lesbiana) o personas que se perciben como tal, al igual que el primero, se origina al tener una idea incorrecta sobre éstas y su valor como personas, al no existir tolerancia hacia el otro y tener la incapacidad de concebirlo como diferente o con necesidades diferentes.

1.1.5 Participantes en el bullying.

Un aspecto importante del cual no se debe olvidar al hablar de bullying son los participantes, los cuales son tres: la víctima, el agresor y los testigos. Es importante saber cuál es el papel que juega cada uno, las características y sus actividades.

Hablaremos en primer lugar de la víctima, siendo este el principal actor de la intimidación escolar, como idea principal, es el humillado, maltratado o amenazado por sus pares, por lo regular podemos decir que es un niño o adolescente tímido o tiene dificultad para desenvolverse socialmente.

Una segunda idea sobre la víctima es que éste puede ser pasiva o activa, es decir, en el primer caso es débil físicamente a comparación del agresor, es introvertido, con poca autoestima, pocos amigos, se pueden deprimir con facilidad, aunque estos rasgos también pueden ser consecuencia del mismo acoso; en cuanto al segundo, suelen ser molestos e irritables para los demás, los cuales reaccionan negativamente hacia ellos; sus pares pueden provocar a la víctima para que éste reaccione de forma inapropiada y se vea al acoso de manera justificada.

En cuanto al agresor o acosador, se puede detectar con facilidad debido a que son la o las personas que llevan a cabo la agresión con la finalidad de lastimar o acosar al otro, se puede mencionar tres posibles causas de su existir, en primer lugar puede estar defendiéndose de alguna situación que lo haga sentir mal o incomodo por lo que utiliza al acoso escolar para conducir su ira/tensión en el otro, en segundo lugar se puede pensar que es un joven que siente envidia por los otros y que tiene poca tolerancia a la frustración y resuelve este problema haciendo sentir menos a la otra persona y por último es una repetición de un patrón, lo que puede llevar a tener relaciones inestables.

En este último caso se pueden distinguir tres tipos de agresores: los que se denominan como inteligentes; ya que son hábiles socialmente o populares y son capaces de de organizar y manipular a otros para que lleven a cabo el acoso, por lo que se pueden mantener en el anonimato ante mayores o autoridades.

Al segundo se le denomina agresor poco inteligente, es el que manifiesta un comportamiento antisocial, intimida y acosa a su compañero directamente, en muchas ocasiones como reflejo de una baja autoestima, gracias a estas actividades puede conseguir un status dentro del grupo.

Y por último tenemos al agresor víctima, es aquel que acosa a compañeros más jóvenes que él, pero a la vez es acosado por compañeros mayores o sufre agresiones en casa.

Los testigos, son un punto medular en la ejecución del bullying al implicar una especie de complicidad; además de generar emociones difíciles de explicar, por lo regular experimentan enfado, tristeza, miedo o indiferencia. Por lo regular no se involucran directamente en el abuso, debido a que tienen miedo de poder convertirse en víctima, pero a su vez no saben qué hacer y se mantienen al margen. Tienen claro que mientras otro sea la víctima, ellos se encuentran a salvo, pero esta idea se transforma en una desensibilización sobre la conducta del agresor y se identifica menos con la víctima. En ese momento se corre el riesgo de jugar dos papeles, es decir, que el niño o adolescente puede ser unas veces víctima y otras veces abusador, esto dependerá de los diferentes ambientes en los que se genere el acoso.

En este tipo de actores, también podemos encontrar cuatro diferencias: “el compinche” que suelen ser amigos íntimos del agresor y por ello se siente comprometidos a ayudarlos; “los reforzadores” lo cuales no ejercen el acoso de manera directa pero observan, aprueban e incitan, los denominados “ajenos” que se muestran neutrales no se implican, pero al callar están tolerando el acoso y “los defensores” que pueden llegar a apoyar a la víctima. Cabe resaltar que son los espectadores quienes pueden realizar actos para que se detenga el bullying hacia su compañero o que este se genere con mayor intensidad.

1.1.6 Ambiente en donde se lleva a cabo el bullying.

Existen dos escenarios principales en los cuales se lleva a cabo el bullying que son en el ambiente familiar y en la escuela, además de que existe un tercero que si bien no es un ambiente físico como tal, llega a tener un mayor impacto que en los anteriores.

Como se menciona anteriormente la familia juega un papel muy importante para el desarrollo de este, ya sea que se enseñen las conductas de violencia a los hijos o bien que se le ejerza al mismo; existe un vínculo entre la familia y la escuela. Cuando las autoridades de las instituciones educativas hacen saber a los padres que sus hijos son agresores, los padres dan a conocer una actitud de negación ante tales actos, se niegan a reconocer que en la familia se

originan actos de violencia, entre los padres o de los padres hacia los hijos, lo cual implica que los padres se conviertan en cómplices de dicha situación.

Para López (2012), el bullying se da principalmente en el ámbito escolar, el sitio en donde los niños permanecen más tiempo. Ocurre no solo dentro del aula de clases, sino también, y con más frecuencia, en los pasillos (que se convierten en el lugar preferido de los agresores), en el patio de recreo, en la biblioteca en los baños, en actividades de educación física y en ocasiones puede darse fuera de las instalaciones de la escuela, en sitios como el barrio, en espacios donde se llevan a cabo actividades extracurriculares y en internet.

Los medios de comunicación se han vuelto una herramienta para ejercer el bullying, en la casa generalmente los padres no están al tanto de las actividades que llevan a cabo sus hijos en páginas de internet y redes sociales por lo que se puede considerar como una omisión lo cual no exime de responsabilidad al no tener conocimiento de los actos de sus hijos.

1.2 Definición de autoconcepto.

El Autoconcepto es un conjunto de percepciones que el individuo desarrolla sobre sí mismo, es una variable psicológica que se utiliza principalmente para entender el bienestar emocional y la integración del individuo en sociedad. La palabra autoconcepto está conformada por las palabras auto y concepto:

AUTO: (del griego autos, mismo). Voz que se utiliza como prefijo con la significación de sí mismo, por uno mismo: "autorretrato".

CONCEPTO: (del latín conceptus). "Idea o pensamiento de un ser u objeto, sea este real o no. Idea que concibe o forma el entendimiento. Pensamiento expresado con palabras, opinión, juicio, crédito en que se tiene a una persona o cosa".

De esta manera, Jersild define el Autoconcepto como lo que se piensa de uno mismo debido a que es un compuesto de pensamientos y sentimientos que constituye la conciencia de una persona sobre su existencia individual, respondiendo a las preguntas ¿Quién es?, ¿Qué es?

Por su parte, Kinch describió el Autoconcepto como “la formación de cualidades que uno se atribuye a sí mismo.” Mientras Wylie (1979) dice que el Autoconcepto incluye las cogniciones y evaluaciones respecto a los aspectos específicos de sí mismo, así como, la concepción del sí mismo ideal y un sentido de valoración global, autoaceptación y autoestima general.

Burns (1982) lo define como “la percepción que el individuo tiene de sí mismo, está basado en experiencias individuales y sociales así como en las atribuciones que se le otorgan a la propia conducta; incluye actitudes, sentimientos, apariencia, aceptación social y capacidades cognitivas.” El Autoconcepto⁶ comprende las percepciones y los sentimientos de confianza, valoración, capacidad y aceptación de uno mismo.

1.3 Concepto de víctima.

Cobo y Tello (2008)⁷, dicen que “la Víctima es la persona sobre la cual se ha realizado el abuso.” Obviamente es el individuo que más sufre, ya sea por el maltrato físico directo o indirecto, o por las consecuencias emocionales.

De acuerdo al autor López (2012), “la víctima es el primer actor de la intimidación escolar en quien se piensa: un niño o un adolescente, humillado constantemente por sus pares; es objeto de un comportamiento cruel que lo asusta, somete y atenta contra su dignidad.” Esto lo convierte en un ser fácilmente manipulable por quienes ejercen el acto violento y, en este sentido, cualquier acción “noble” de los agresores será bien vista por la víctima. La víctima puede ser cualquier persona ya que la intimidación puede darse debido a diversos factores como el sobre peso, el color de la piel, la falta de gracia, la religión, el trabajo de los padres, alumnos con buenas calificaciones, o por mil razones más, casi todas se derivan de las diferencias. Sin embargo, muchos

⁶ LÓPEZ, María Elena. La intimidación escolar o bullying: un asunto serio, no un juego de niños. Tomo 1. Pág. 29 Edit.Gamma. Colombia, 2012.

⁷ Págs. 64-65

niños o adolescentes pueden serlo, aunque no tengan las características anteriores.

Dado lo anterior se puede clasificar a la víctima en pasiva o activa, la primera hace referencia a niños o adolescentes cayados con baja autoestima, inseguros, ausentes, por lo que no se defienden y guardan silencio ante situaciones de bullying. Los activos, por su parte, son niños o adolescentes con problemas de conducta, hiperactivos y estos tienden a reaccionar frente a sus agresores aunque el más afectado termina siendo él como víctima.

1.3.1. Características de la víctima de bullying.

La intimidación escolar es un conflicto latente entre los niños y los jóvenes de muchos países. En está participan varios actores, no siempre fáciles de identificar. Sin embargo, existen algunos signos o manifestaciones que los involucrados envían y a los cuales los adultos deben estar atentos. El hecho de identificar a una posible víctima no es tan fácil pues, por lo general, no denuncian los hechos. El silencio es pieza clave en estas situaciones, por lo que hay que estar atentos a actitudes en los niños y jóvenes como ausentismo escolar, las quejas físicas son causa clara y el aislamiento.

Por otra parte, la realidad no siempre corresponde a los estereotipos que se tienen para estos casos ya que los agresores no siempre son los más fuertes físicamente ni los más seguros de sí mismos. Las víctimas tampoco resultan las más frágiles y los que tienen más debilidades algunas veces, los niños con algún defecto físico o un aspecto llamativo llegan a desarrollar defensas psicológicas y no se dejan agredir fácilmente por los demás, por lo que cualquier tipo de chico puede estar en los dos papeles.

En el caso de la víctima suele guardar silencio, por un lado por la falta de confianza y comunicación tanto con los padres como con los maestros, y por el otro, el temor de ser agredidos o resultar implicados en situaciones indeseables. Debido a lo anterior el acoso no genera carácter en las víctimas,

por el contrario, produce un miedo constante y baja autoestima. En general las víctimas se pueden clasificar en pasivas y activas.

Los primeros generalmente son niños o jóvenes con baja autoestima, que viven aislados, ansiosos e inseguros, lo que los lleva a guardar silencio y a no defenderse de sus agresores. Los activos, por su parte, pueden tener comportamientos negativos en la comunidad, con problemas de atención, hiperactividad, por señalar unos ejemplos; que los conduce a responder de manera irritante a su entorno.

También existen niños o jóvenes que tienen una peculiar manera de llamar la atención (por sus actitudes, ademanes, su forma de vestir, la entonación con la que hablan, etc.) y sin ser sumisos, tímidos o de aspecto físico débil, se vuelven víctimas para lograr que otros pongan su atención en ellos. En ese sentido, Cobo y Tello los categorizan como víctimas, pues son personas que inconscientemente provocan que se les lastime.

CAPÍTULO II

2. ADOLESCENCIA.

La adolescencia es un periodo de desarrollo que se presenta de los 11 a los 20 años de edad mostrando la evolución entre la niñez y la edad adulta, la cual implica una serie de cambios físicos, cognitivos y psicosociales, por lo que esta etapa suele presentarse en compañía de la pubertad, la cual prepara al cuerpo para la reproducción.

2.1 Antecedentes históricos de la Adolescencia.

Desde el punto de vista biológico, el comienzo de la pubertad es más temprano ahora que hace 100 años, como lo evidencia la aparición cada vez más precoz de la menarquía. Hoy los adolescentes alcanzan su etapa de desarrollo sexual, ovulación y capacidad de reproducción mucho antes que en los años anteriores.

En el área del conocimiento social y científico han ocurrido cambios por lo que en 1911 G. Stanley publicó los primeros estudios sistematizados sobre la adolescencia. En 1942, William Greulich estableció un método científico para evaluar el crecimiento y desarrollo de adolescentes. James Tanner en 1942 publicó la obra fundamental sobre el crecimiento del adolescente. Desde entonces a la fecha la exposición de conocimientos acerca de la adolescencia continúa y se expresa con numerosos trabajos y publicaciones.

Después de la segunda guerra mundial en el área clínica, un gran número de profesionales comenzaron a interesarse por los problemas de salud del adolescente simultáneamente las mejores condiciones de vida, la disponibilidad de los antibióticos, la mejor nutrición de la población, las vacunas, la morbilidad, las enfermedades infecciosas disminuyeron y esto permitió dirigir la atención del médico, hacia la nueva problemática que habían sido descuidadas entre ellas el embarazo en la adolescencia.

En la segunda mitad de este siglo se dieron ciertos cambios que estimularon el interés en la atención médica de las adolescentes.

- Los cambios demográficos y sociales lograron que el adolescente se hiciera visible y se transformara en un objeto de preocupación.
- Los conceptos de salud pública estimularon la transferencia de la medicina curativa a la preventiva.
- La investigación científica produjo importante información acerca de la biología de la pubertad y el desarrollo psicosocial durante la adolescencia.

2.2 Definición del concepto de adolescencia.

Guido, menciona en su libro “Ser adolescente⁸” que el término adolescencia, proviene del latín: *adolescencia*, derivada de *ad/olescere*: “crecer”, y este a su vez originado de *ad/ alere*: “alimentar”, puede ser definido, según el diccionario como: El periodo intermedio entre la infancia y la edad adulta, en el curso del cual el advenimiento de la madurez genital evoluciona.

Grinter, señala⁹ que dicha etapa “es un periodo en que los individuos empiezan a afirmarse como seres humanos distintos entre sí. Puesto que no hay dos personas que posean exactamente las mismas experiencias o que ocupen posiciones idénticas en la estructura social, cada uno debe imponer su individualidad, con tal de que la sociedad le conceda si quiera un grado de estímulo.”

Lujambio (2010) dice que “entre los 10 y 18 años aproximadamente se presenta la adolescencia. Durante esta etapa se manifiestan cambios en apariencia física, en el comportamiento y en algunas funciones del organismo.”

Papalia (2005) alude que la Adolescencia: “es un periodo de transición del desarrollo entre la niñez y la edad adulta que implica importantes cambios tanto físicos, cognoscitivos y psicosociales.” Se considera que la adolescencia comienza junto con la pubertad adquiriendo de esta manera la capacidad de reproducción.

⁸ GUIDO y VALADEZ. Ser adolescente. México. 2000. Edit. Trillas. Pág.13.

⁹ GRINDER Robert. Adolescencia. México.2004. Edit. Limusa. Pág. 17.

Dado lo anterior fisiológicamente los órganos directamente relacionados con la reproducción se agrandan y maduran durante esta etapa y se conocen como características sexuales primarias. La adolescencia dura aproximadamente de los 11 o 12 años a los 19 o inicio de los 20, y conlleva a grandes cambios interrelacionados en todas las áreas del desarrollo

2.3 Etapas de la adolescencia.

La adolescencia es un proceso que requiere de etapas o fases que tienen que cumplirse de modo secuencial, aunque no siempre a igual velocidad, a continuación se hace mención a dichas etapas:

2.3.1 Pre-adolescencia: Periodo de los 10 – 11 años (niñas) y de los 12 – 13 años (niños).

En cuanto a los cambios físicos, existe un crecimiento desigual de huesos, músculos y órganos así como el inicio de la pubertad de la cual se habla más adelante. En la fase cognitiva el adolescente adquiere la capacidad de nuevos conceptos, así como el interés de aprender habilidades de la vida cotidiana como cocinar, reparar, etc. Lo que respecta a su personalidad es influido por algunos miembros de su familia o bien por compañeros de clase debido a que surge la necesidad de imitar algún estereotipo.

En las características psicológicas tiende a ser desorganizado en sus actividades cotidianas así como planificar ciertas actividades u objetivos. En la relación familiar pretende participar más en la toma de decisiones por lo que los conflictos están presentes en dicha etapa además de aumentar las discusiones y peleas entre hermanos. A lo que se refiere a las relaciones interpersonales suele elegir amigos con mismos gustos y aficiones. En esta etapa se forman grupos de amigos que pueden excluir a otros niños.

2.3.2 Adolescencia Media: Periodo entre los 14 – 16 años.

Los cambios físicos en esta etapa se llevan a cabo por la pubertad, no sin antes recordar que esto depende de cada adolescente, debido a esto existe un

aumento en el apetito en épocas de crecimiento, surgiendo la necesidad de dormir más, además de que los órganos sexuales se encuentran en desarrollo, además de presentarse los cambios correspondientes en cuanto a los caracteres sexuales secundarios. En lo cognitivo obtienen la capacidad para analizar las cosas en términos relativos y abstractos, debido a lo anterior en esta etapa aumentan los conflictos con los padres debido a dicho pensamiento.

En cuanto a su personalidad suelen conformarse con estereotipos de hombre o mujer, y a lo que le dan más importancia es al aspecto físico. Lo que se refiere a las características psicológicas, mantiene la atención en sí mismo, buscando la aceptación de las demás personas; además en esta fase los cambios en el estado de ánimo están presentes.

En la relación familiar, se mantiene el conflicto con los padres mientras buscan una identidad propia dentro de la familia más allá que la del niño o la niña de antes. Busca más a sus pares y rechaza en ocasiones muestras de cariño, aunque las necesite, mantiene un deseo de tomar sus propias decisiones y tiende a rebelarse ante sus padres, cuando estos le ponen límites. En la relación de pares comienza el deseo sexual e inicia a formación de parejas.

2.3.3 Adolescencia Tardía: Periodo que va de los 17 a los 20 años.

Los cambios físicos se tornan homogéneos debido a que ya paso la etapa de la pubertad y es aquí donde llega a su altura y peso de adulto, y en lo cognitivo ya posee la capacidad de pensar en forma abstracta e hipotética sobre el presente y el futuro, en su personalidad ha logrado formar su identidad y en las cuestiones psicológicas tiene cierta vulnerabilidad ante posibles preocupaciones de peso, talla o bien apariencia física. En el contexto familiar seguirán los conflictos debido a los límites los cuales le beneficiara mucho a largo plazo. En la relación con sus pares continúan los grupos, que comparten cosas en común.

2.4 Definición del concepto de pubertad.

Lujambio,¹⁰ dice que “el inicio de la adolescencia se llama pubertad ya que es la etapa en la que se desarrollan los caracteres sexuales secundarios: el cuerpo comienza a ser diferente ya que se define la apariencia física de acuerdo al sexo (hombre o mujer); además de que se desarrolla la capacidad de reproducción.”

Papalia (2005) menciona que “la Pubertad, es el proceso por el cual una persona alcanza la madurez sexual y la capacidad para reproducirse. Existe un rango aproximado de siete años para el comienzo de la pubertad en niños y en niñas. Dicho proceso por lo general se lleva cerca de cuatro años para ambos sexos y empieza dos o tres años antes en las niñas que en los varones.¹¹”

Para el autor, Roque (2002),¹² la pubertad corresponde al periodo de maduración sexual y en general dura alrededor de dos años; tiene variaciones en su inicio y extensión debido al clima, nivel de vida, raza, constitución física, estado de nutrición, pero se sitúa en un promedio de edad entre los 11 y 13 años para las niñas y 12 y 14 años para los varones. Estos cambios se manifiestan externamente por la aparición de caracteres sexuales secundarios, por lo que establecer el inicio de la adolescencia no ofrece mayor dificultad, ya que los cambios físicos son muy evidentes. Por el contrario, determinar el momento en que termina, puede ser extremadamente difícil porque no sólo hay que considerar el grado de madurez biológica, sino también hay que tomar en cuenta el grado de madurez psicológico y social. Evidentemente, la maduración biológica se lleva a cabo como un proceso natural, en el que intervienen los factores ya mencionados; lograr la madurez en las esferas psíquica y social, depende de varios factores que pueden acelerar o retrasar el proceso, con grandes variaciones individuales.

¹⁰ LUJAMBIO, Alonso. Pp.32

¹¹ PAPALIA, Diane. Pp.427.

¹² Educación para la Salud. Pág. 162 – 163.

Los caracteres sexuales secundarios en la mujer son determinados por la secreción de estrógenos, cuya principal función es provocar la proliferación celular y el crecimiento de los tejidos de los órganos sexuales y de otros tejidos relacionados con la reproducción. Los efectos de los estrógenos sobre los diferentes órganos son los siguientes:

Efecto sobre los órganos sexuales. Las trompas de Falopio, el útero y la vagina aumentan de volumen al igual que los órganos genitales externos. Durante los dos primeros años que siguen a la pubertad, las dimensiones del útero aumentan aproximadamente al doble. Sin embargo, más importante que el aumento de volumen, son los cambios que ocurren en el endometrio por influencia de los estrógenos, que le dan la capacidad para cumplir con las funciones reproductoras.

Efecto sobre las glándulas mamarias. La mama de la mujer es considerada una característica sexual secundaria, más que una primaria, porque aunque en un principio son exactamente iguales a las del varón, su crecimiento y desarrollo se debe a la acción estrogénica.

Efecto sobre la pelvis. Los estrógenos actúan sobre los huesos de la pelvis, cambiando la salida pélvica de un paso estrecho en forma de embudo, en una salida amplia en forma de ovoide, con la finalidad de permitir el paso del producto durante el parto.

Efecto sobre el metabolismo. Los estrógenos aumentan ligeramente la intensidad del metabolismo. Provocan el depósito de grandes cantidades de grasa, especialmente alrededor de las mamas, caderas y muslos, dando la forma característica al cuerpo de la mujer.

Efecto sobre la distribución del pelo. Los estrógenos producen el crecimiento de vello en la región del pubis, y según la herencia y la raza, en las axilas, y otras regiones del cuerpo en forma tenue.

Los caracteres sexuales secundarios en el hombre son determinados por la secreción de testosterona, responsable de la aparición de caracteres sexuales secundarios, que son:

Incremento importante de la talla corporal. La testosterona hace que los huesos aumenten considerablemente de espesor, incrementando la cantidad total de matriz ósea, a lo que da como resultado un aumento en la intensidad del crecimiento óseo, al cual le sigue el crecimiento de los tejidos blandos.

Durante la adolescencia se registra el mayor incremento de la talla corporal de todas las etapas del crecimiento.

Efecto sobre la voz. La testosterona segregada por los testículos, causa hipertrofia de la mucosa laríngea y agrandamiento del órgano. Al principio estos cambios producen una voz ronca, que gradualmente se transforma en la típica voz masculina grave.

Desarrollo muscular. La testosterona tiene poco efecto sobre la grasa corporal, pero ejerce gran influencia sobre la masa muscular, que adquiere gran desarrollo durante la adolescencia.

Crecimiento de pelo. El crecimiento de vello en la región púbica, en la cara (barba y bigote) y en toda la superficie corporal en general, cuya extensión y cantidad depende de factores genéticos y raciales y no de la cantidad de hormona.

Efecto sobre los órganos reproductores. La testosterona hace que el pene, escroto y testículos multipliquen su tamaño hasta la edad aproximada de 20 años. Los testículos, además de producir testosterona, producen espermatozoides. Simple pensamientos sexuales, o incluso sueños de contenido erótico, pueden producir eyaculaciones espontáneas. A las ocurridas durante el sueño se les llama poluciones nocturnas y se producen en la mayoría de los varones en diversas etapas de su vida sexual, particularmente durante la adolescencia.

Una vez instalados los caracteres sexuales secundarios, el ser humano está capacitado físicamente para la reproducción. La capacidad psicológica y social se adquiere mucho más tarde, cuando el grado de madurez en estas esferas se desarrolla totalmente, lo cual no ocurre hasta mucho tiempo después que los cambios físicos se han presentado.

2.5 Definición del concepto de identidad.

Papalia señala, en su libro Desarrollo Humano, a la identidad, dando a conocer que es una concepción coherente del yo, formada por metas, valores y creencias con las cuales una persona está sólidamente comprometida y que resulta vital durante la etapa de la adolescencia ya que forma parte de un proceso saludable y vital construido sobre los logros de las etapas anteriores, es decir, sobre la confianza, la autonomía, la iniciativa y la laboriosidad, y de esta manera el adolescente adquiera las bases para afrontar los problemas psicosociales de la vida adulta.

Mientras Erikson alude que los adolescentes no forman su identidad tomando a otra gente como modelo, como lo hacen los niños menores, sino que modifican y sintetizan identificaciones anteriores en “una nueva estructura psicológica, mayor que la suma de sus partes¹³”. Para formar la identidad en los adolescentes se deben establecer y organizar sus habilidades, necesidades, intereses y deseos de tal forma que puedan ser expresados en un contexto social.

2.6 Tipo de comportamiento de los adolescentes en sociedad.

Durante la adolescencia, de acuerdo a Roque (2002),¹⁴ los cambios físicos se acompañan de modificaciones importantes en la actitud psicosocial del individuo. Cambia la vida social del adolescente, especialmente en sus relaciones con la familia y con sus actividades: adquiere mayor independencia y más responsabilidades. Incluso en los jóvenes sanos, la adolescencia puede

¹³Papalia Diane p.p 469.

¹⁴ Roque p.p. 164-165

generar trastornos derivados de la transición entre el estado de protección de la niñez y el momento en que debe asumir sus propias responsabilidades.

El desarrollo psicológico del adolescente se caracteriza por tres procesos dinámicos:

Desarrollo de la capacidad de pensamiento abstracto y conceptual: El adolescente experimenta preocupación por su futuro y proyecta sus inquietudes hacia él.

Búsqueda de la propia personalidad: Se manifiesta como rebeldía hacia los valores ya establecidos, cuestionando su autenticidad y validez.

Maduración de las actitudes sexuales: El adolescente demuestra inclinación e inquietud hacia el sexo opuesto.

CAPÍTULO III

3. LA ESCUELA COMO ESCENARIO DE BULLYING

La educación en México se ha transformado en muchas ocasiones buscando siempre responder a las necesidades del momento y el contexto ,buscando la continua evolución de la sociedad y el cumplimiento de los principios establecidos en la constitución política Mexicana, que establecen que la educación debe ser gratuita, laica y que todo individuo tiene derecho a recibirla.

Siendo el gobierno y las instituciones educativas las responsables de la misma y del ambiente que facilite al individuo el proceso de aprendizaje, entendiéndose como el espacio donde existe una convivencia saludable.

3.1 Antecedentes de la educación en México.

Como primer evento importante en la educación se debe considerar la representación pictórica de memorias y eventos importantes, estos acontecimientos narran luchas, caza de animales y genealogías entre otros, los cuales se ponen al conocimiento del pueblo, la creación de una memoria publica, la conservación de tradiciones. Ante la aparición de las distintas clases sociales era necesaria la implementación de tareas específicas lo cual requería de aprendizajes.

En la colonia se distinguen algunos tipos de enseñanza como la evangelización, el adiestramiento en las artes y oficios, la femenina, formación religiosa y la universidad; las cuales fueron asumidas por diversas órdenes religiosas las cuales buscan un orden social y con principios.

En la Nueva España la educación adquirió una importancia notable debido a la búsqueda de consolidación de nuevas formas de vida. En este momento la educación para los indígenas pierde importancia y se excluye de los niveles superiores. En las primeras décadas de la conquista la orden de los franciscanos brindan educación dentro de los conventos.

En el siglo XVI Vasco de Quiroga se dio a la tarea de formar un colegio donde se preparaban los hijos de los españoles mayores de veinte años durante cuatro años para poder ser ordenados. Posteriormente creó lo que se conocía como hospitales – pueblo donde se reunían hombres, mujeres y niños a recibir las primeras letras, se instruía en la doctrina y trabajos en pro de la comunidad.

Durante la colonia fueron pocas las escuelas femeninas donde las niñas y jóvenes recibían la catequesis dominical en las iglesias y conventos, además de ir acompañadas de la educación materna o de mujeres mayores de la familia. En los conventos se impartía la educación más completa además de los institutos aristotélicos los cuales impartían únicamente educación a alumnas españolas o descendientes de españoles.

El colegio de la Santa Cruz en Tlatelolco el cual es conocido como el primer Colegio de América, fue la primera institución superior, dedicada a la enseñanza indígena, el cual duró muy poco.

En 1810 el movimiento dirigido por Dolores Hidalgo tiene como resultado la constitución de Cádiz, relacionada con la educación pública, en el artículo 336 menciona que todos los pueblos de la Monarquía tendrán escuelas de primeras letras, en la cual se les enseñaba a los niños a leer, escribir, contar y el catecismo de la religión católica.

Antes y durante el movimiento armado de 1910, en el cual se enfrentaba una crisis política y social. En cuanto a la educación, se pensaba que esta podía lograr una unión nacional. Joaquín Baranda, Justo Sierra y otros pedagogos, buscaban cubrir las necesidades en educación que tenía el país y deseaban que esta fuera popular logrando la integración, ambos en conjunto con otros especialistas lograron fundar la Escuela Nacional de Maestros de esta manera se reconoce el derecho a la educación primaria gratuita, laica y obligatoria para el establecimiento de la educación es necesario tomar en cuenta a Adolfo de la Huerta y José Vasconcelos al frente de la secretaría de educación donde se dieron avances notables.

José Vasconcelos había sido nombrado jefe de departamento Universitario y de Bellas Artes, esta jefatura implicaba también la Rectoría de la Universidad, el principal reto de éste era promover una ley que permitiera al Gobierno Federal la responsabilidad y orientación de los servicios educativos en todo el país. La llamada ley Vasconcelos fue aprobada por el senado, posteriormente y con fundamento jurídico se decreta la creación de la secretaria de educación Pública.

3.1.1 Definición de educación.

Etimológicamente la educación tiene dos significados por un lado educare que significa “conducir” y educere que significa “extraer,” en cuanto al primero hace referencia a llevar al individuo de un estado al otro y el segundo es sacar algo dentro del individuo. Si se analiza lo anterior se llegara a la conclusión de que la educación es un proceso que se encuentra en movimiento y que esta tiene una íntima relación con la interioridad del individuo.

Se puede definir entonces a la educación como el proceso multidireccional mediante el cual se trasmite conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. El proceso educativo se da mediante una serie de habilidades que producen un cambio intelectual, emocional y social en el individuo.

La educación busca fomentar el proceso de estructura en el pensamiento, en relación a los niños ésta es para el proceso de maduración sensorio – motor y la estimulación de la convivencia grupal. En relación a la educación formal o escolar, esta consiste en la presentación sistemática de ideas, hechos, técnicas entre otras a los estudiantes.

En la educación se encuentra un aspecto clave, ésta es la evaluación en la cual se presentan los resultados del proceso de enseñanza - aprendizaje que llevo a cabo el alumno, la cual contribuye a la mejora del individuo y de la educación.

3.1.2 Niveles de Educación oficiales en México.

A través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual es la institución encargada de administrar los distintos niveles del país, en México existen diferentes niveles de educación; la educación básica, media superior y superior; los cuales comprenden preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, licenciatura, maestría, doctorado, así como diplomados y otro tipo de modalidades referentes a la educación superior.

Se denomina educación básica a la que es obligatoria e impartida por el Estado, es decir la federación, estados, municipios y el Distrito Federal, bajo los términos del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, aunque no se debe olvidar de los colegios particulares que ofrece estos niveles educativos.

Esta denominación se conforma por el preescolar en la cual se imparten algunos conocimientos y se estimula la conformación de hábitos, primaria donde se inicia al conocimiento científico y las disciplinas sociales, secundaria se amplía y reafirman los conocimientos científicos a través de la observación, la investigación y la práctica; u la media superior que es conformado por dos tipos profesional técnico y bachillerato, siendo esta última integrada al paquete de educación básica, hasta hace unos años esta era considerada como uno más de niveles de educación, debido a que la educación tiene como fin cubrir las necesidades de la población de acuerdo con el momento y contexto es que se integra a este nivel.

La enseñanza básica constituye el nivel educativo más numeroso del Sistema Educativo Nacional, donde los alumnos adquieren como se ha mencionado conocimientos, habilidades intelectuales fundamentales para el proceso de aprendizaje y el desarrollo de valores necesarios para la formación integral de la persona y los distintos ámbitos de la vida.

3.1.3 Definición de escuela secundaria en México.

La escuela secundaria en México surge a partir de la modificación de dos modelos educativos por un lado la escuela secundaria alemana y los postulados democráticos de la estadounidense, ambos sufren ajustes para cubrir las necesidades populares que quería el país, de esta manera nace la escuela secundaria de acuerdo con el sentido democrático, popular y nacionalista el cual se difundió en todo el territorio siendo la escuela rural el ejemplo más representativo.

Moisés Sáenz es considerado el fundador de la escuela secundaria, el contenido de ellas se puede resumir de la siguiente manera el programa buscaba desarrollar cuatro elementos esenciales la conservación de la vida, como obtener ingresos, la formación de la familia y el sentido de la vida. La escuela Secundaria nace hasta 1926, durante el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles.

Para que llegara a este momento fueron necesarios dos decretos, el primero la autorización por parte de la Secretaría de Educación Pública para la creación de las escuelas secundarias y la independencia y personalización de la misma al crear la Dirección de Educación Secundaria dependiente de la SEP, el cual facultaba la dirección técnica y administrativa de las escuelas, la inspección y control de escuelas particulares.

El objetivo de la educación secundaria en la actualidad conserva relaciones con algunos principios, donde se busca capacitar al alumno para seguir con sus estudios superiores o bien para incorporarse al mundo laboral, al finalizar se busca que el alumno haya desarrollado las habilidades, valores y actitudes para lograr un adecuado desenvolvimiento como ciudadanos.

Siguiendo el establecimiento de la Constitución la educación secundaria es parte de la educación básica por lo que es obligatoria y gratuita, además de ser considerando propedéutico es decir necesario para ingresar a los siguientes niveles, tiene una duración de tres años, por lo general los alumnos ingresan a

la edad de entre once y doce años de edad y egresan entre los catorce y quince años.

Este nivel educativo se imparte en escuelas públicas y privadas, dentro de esta se imparten las siguientes asignaturas, aunque cabe resaltar que en la educación privada pueden existir algunas otras materias.

- Primer grado: Español, Matemáticas, Ciencias (biología), Taller, Inglés, Arte, Geografía Asignatura estatal, Educación física.
- Segundo grado: Español, Matemáticas, Ciencia (Física), Taller, Inglés, Artes, Historia, Formación cívica y ética, Educación física.
- Tercer grado: Español, Matemáticas, Ciencia (Química), Taller, Inglés, Artes, Historia, Formación cívica y ética, Educación física.

3.1.4 “Ley de Promoción de la convivencia libre de violencia en el entorno escolar.”

La ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar, es una respuesta ante las necesidades para erradicar y prevenir el bullying o acoso escolar, que se presenta en el sector educativo. En los diversos niveles de educación que son impartidos en el país, es importante mencionar que esta ley fue aprobada para el Gobierno del Distrito Federal.

La publicación de esta ley se da el 31 de enero del 2012 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, donde se establece el cumplimiento de la ley al transcurrir 90 días naturales después de la publicación en ella. La ley se establece para garantizar un ambiente libre de violencia en el entorno escolar del Distrito Federal, la cual es conformada por tres títulos y sus capítulos respectivos, dando un total de 45 artículos y cinco artículos transitorios.

Los principios rectores de la ley, los cuales se encuentran en el artículo tercero, son los siguientes:

- I. El interés superior de la infancia.
- II. El respeto a la dignidad humana.
- III. La prevención de la violencia.

- IV. La no discriminación.
- V. La cultura de paz.
- VI. La perspectiva de género.
- VII. Resolución no violenta de conflictos.
- VIII. La cohesión comunitaria.
- IX. Interdependencia.
- X. Integridad.
- XI. La coordinación interinstitucional.
- XII. El pluriculturalismo y reconocimiento de la diversidad.
- XIII. La resiliencia.
- XIV. El enfoque de derechos humanos.

El marco para la Convivencia Escolar busca en todo momento que la interacción entre educandos, padres de familia, tutores, directivos, docentes y personal escolar, se dé un ambiente donde se conozcan tanto los derechos de los alumnos, así como las necesidades de colaboración para la convivencia con respeto, en el cual el docente y director guían la convivencia pacífica que se da en la escuela a partir del respeto a la diversidad. El marco también prevé la intervención y orientación de los alumnos así como el compromiso de los padres y tutores en la educación de los mismos, con la finalidad de un desarrollo integro.

El desarrollo del Marco de Convivencia se estipula el seguimiento de ciertas acciones que deberá ayudar a la consolidación de una convivencia sin violencia en las escuelas, estas son la Carta de Derechos y Deberes de las alumnas y los alumnos, Faltas y Medidas Disciplinarias Aplicables a la Educación Secundaria, Compromiso y dos anexos el Marco Jurídico Actuación e Instituciones de atención especializada en problemas de conductas, atención a víctimas y de adicciones. Para efectos prácticos se abordara desde el marco de Convivencia Escolar en la secundaria.

En lo referente a la Carta de Derechos y Deberes de las alumnas y los alumnos, se encuentra estipulado que tanto niños como adolescentes tienen derechos inalienables debido a su carácter de miembros de la sociedad, estos

son establecidos legalmente;¹⁵ el objetivo de esta Carta es el énfasis en el cumplimiento de los derechos de los educandos.

¹⁵ ANEXO 1. COMPROMISOS. Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

CAPÍTULO IV

4. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD.

La validez y confiabilidad son procesos que se llevan a cabo en la aplicación de una prueba o instrumento, tomando en cuenta que la confiabilidad es una condición necesaria pero no suficiente para lograr la validez, debido a que es el grado en el cual un instrumento mide lo que está diseñado para medir.

4.1 Definición de validez.

De acuerdo al autor, Airen Lewis,¹⁶ “la validez es el grado en que una prueba está diseñada para medir verdaderamente lo que dice que mide,” sin embargo puede existir una desventaja de esta definición debido que una prueba sólo tiene una validez la cual supuestamente es establecida por un estudio para determinar si la prueba mide lo que se supone debe de medir. En realidad, una prueba puede tener muchas clases de validez, dependiendo de los propósitos específicos para los cuales fue diseñada, la población objetivo, las condiciones en que se aplica o bien el método para determinar la validez.

Santillán (2010)¹⁷, afirma que “la validez es el grado hasta el cual el test mide lo que pretende medir, dependiendo de la concepción del experto sobre los rasgos que él pretende medir al elaborar el test.” Existen dos formas de establecer la validez de un instrumento psicológico:

- a) Se debe de tomar en consideración la totalidad del instrumento
- b) Tomar en cuenta sólo las partes del test o los ítems individuales que el test contiene a este punto también se le conoce como el proceso de análisis de ítems.

¹⁶ LEWIS, Airen. “Test psicológicos y evaluación.” México. 2003. Edit. Prentice Hall. Págs. 94-95

¹⁷SANTILLAN, Rodrigo, “Instrumento de medición de competencias en la selección de personal para un psicólogo industrial.” México Tesis. 2010 Pág. 55

4.1.1 Tipos de validez.

Para poder determinar la validez de un instrumento de medición es necesario tomar en cuenta dos tipos de validez que se conocen como: validez subjetiva o aparente y validez objetiva esta última se subdivide en validez de contenido, validez predictiva y validez de construcción.

La validez subjetiva o aparente hace referencia a que el test efectivamente mide lo que dice que está midiendo, para ello es necesario que los expertos en la disciplina verifiquen que el contenido del test se relacione con el rasgo o el tipo de conducta que el instrumento está midiendo. En la validez aparente, además de verificar el contenido del test, es necesario que la persona que lo va a utilizar determine si sirve para lo que se pretende que mida. Lo que respecta a la validez objetiva se subdivide en:

Validez de contenido: atañe a si este produce un rango de respuestas que son representativas del dominio entero o universo de habilidades, entendimientos, y otras conductas que supuestamente debe de medir la prueba, generalmente se utiliza en pruebas de aprovechamiento o habilidades, para lo cual se requiere de un análisis y así comparar el contenido de la prueba con una tabla de especificaciones concernientes a la materia que va a ser cubierta por la prueba.

Los principios que rigen su determinación son los siguientes:

- El test deberá medir una sola función
- El test debe de contener suficientes ítems para así obtener una muestra representativa así como de los objetivos
- Las preguntas que contenga el test deben de estar bien formuladas, es decir, que no tengan indicadores que faciliten la adivinanza al azar de las respuestas correctas.

Este proceso consiste principalmente en calificar cada ítem con valores escalares y rangos una vez ya presentados a distintos jueces y los

cuales hallan seleccionado los ítems que consideren que debe contener el instrumento final.

Validez predictiva atañe a la precisión con que las puntuaciones de una prueba predicen puntuaciones de criterio, según lo indica la correlación entre la prueba (predictor) y un criterio del desempeño futuro. La validez predictiva es de interés sobre todo para las pruebas de aptitud o de inteligencia, ya que las puntuaciones en esos tipos de instrumentos a menudo se correlacionan con las puntuaciones, notas de cursos, calificaciones de pruebas de aprovechamiento y otros criterios de desempeño. El propósito de este tipo de validez es la predicción del comportamiento futuro de los sujetos que son examinados con el nuevo instrumento, sin dejar de lado que no se deben de hacer predicciones a largo plazo sobre las reacciones de los individuos cuando la validez predictiva del instrumento sólo alcanza un lapso corto.

Validez de construcción Es esencial en los test de personalidad y de inteligencia debido a que este tipo de validez sirve para todo tipo de instrumentos.

Existen cinco métodos estimados para la validez de construcción lógica en los test que se construyen:

- 1) Diferencias de grupo.- Pacta que las personas que tienen el rasgo que se mide difieren de las personas que no poseen ese rasgo, el autor de la prueba debe probar que en realidad existen diferencias de grupo entre los sujetos a los cuales se les aplica el test.
- 2) Matrices correlacionadas y análisis factorial.- Son dos métodos estadísticos que se usan para establecer la validez de construcción en los test estandarizados. La matriz correlacionar hace referencia en forma grafica la relaciona entre el nuevo test y los demás instrumentos psicológicos usados en el proceso de validación. En el análisis factorial permite seleccionar los ítems que se ajustan mejor a los diferentes estratos del dominio.

- 3) Los estudios del cambio a través del tiempo.- La teoría psicológica postula la existencia de un rasgo estable, entonces la estabilidad en los resultados del test a través del tiempo, arroja luz sobre la validez de construcción de tal instrumento. Si por el contrario, la teoría postula que el rasgo en cuestión es una que cambia por el paso del tiempo, entonces la estabilidad de resultados que se obtiene por medio de los administradores sucesivos del mismo test a las mismas personas, se usaría como evidencia en contra de la validez de construcción de ese instrumento.
- 4) Estudios sobre la estructura y la consistencia interna del instrumento.- Es correlacionar cada área con la puntuación del instrumento global.
- 5) Estudio sobre el proceso.- La observación y el proceso por el cual pasa una persona al realizar el test es una manera informal de dar a conocer la validez de construcción.

4.1.2 Proceso de validación.

Para poder determinar la validez, de acuerdo a los preceptos de Lewis, se debe tomar en cuenta lo siguiente: analizar el contenido de prueba, calcular la correlación entre las calificaciones en la prueba y las calificaciones en el criterio de interés e investigar las características psicológicas particulares o constructos medidos por la prueba. Todos estos procedimientos son útiles en la medida que mejoran la comprensión de lo que mide una prueba y proporcionan información para tomar decisiones sobre la gente. También puede ser de interés evaluar la validez creciente de una prueba es decir, qué tanto añade la prueba a la predicción y comprensión de los criterios que ya son anticipados por otras medidas.

A diferencia de la confiabilidad, la cual es influida sólo por los errores no sistemáticos de medición, la validez de una prueba se ve afectada tanto por los errores no sistemáticos como por los sistemáticos (constantes). Por esta razón, una prueba puede ser confiable sin ser válida, pero no puede ser válida sin ser confiable. La confiabilidad es una condición necesaria, pero no suficiente, para la validez.

4.2 Definición de confiabilidad.

La autora, Perla Arellano¹⁸ señala que “la medición psicológica, la confiabilidad de los test, y la confiabilidad son la estabilidad y la exactitud de la medición, la medición es confiable si un instrumento aplicado repetidamente sobre el mismo objeto de análisis,” por otra parte la exactitud en la medición involucra una relativa ausencia de errores en un instrumento determinado.

Mientras Lewis (2003) define la confiabilidad como “la razón de la varianza de la calificación real en una prueba con la varianza de su calificación observada.” Dado que la varianza de la calificación real no puede calcularse directamente, la confiabilidad debe estimarse mediante uno de varios procedimientos que toman en consideración varias fuentes de error de medición.

Tres métodos tradicionales para estimar la confiabilidad de una prueba u otro instrumento de evaluación son: test – retest, formas paralelas y consistencia interna. El método de formas paralelas, tiene en consideración los errores debidos a diferentes momentos de aplicación, así como los debidos a diferentes muestras de los reactivos de prueba. Los procedimientos como el test – retest y de consistencia interna son los medios más populares de evidencia de confiabilidad.

La confiabilidad es una propiedad de las puntuaciones obtenidas cuando se administra la prueba a un grupo particular de personas en una ocasión particular y bajo condiciones específicas. Hablar de confiabilidad significa que la prueba mide una característica relativamente estable.

La confiabilidad puede entenderse de acuerdo a cuatro aspectos importantes:

- Precisión: Al reproducir varias veces la investigación se deben obtener los mismos resultados.

¹⁸ARELLANO Perla. “Dependencia Emocional en la pareja: Propuesta de un instrumento para su medición.” 2010. México Tesis. Pág. 82

- **Congruencia:** las variables y sus indicadores deben de medir la misma cosa.
- **Constancia:** La medición del objeto no debe alterar los resultados
- **Objetividad:** Cuando varios experimentadores realicen la misma investigación, deberán llegar a las mismas conclusiones.

La confiabilidad de un test psicológico determina su utilidad como un instrumento de medición ya que es un punto importante para la predicción psicológica. Si no se cuenta con un instrumento confiable, no se puede predecir la conducta que se pretende medir en el examinado.

4.2.1 Tipos de confiabilidad.

Existe una gran diversidad de tipos de confiabilidad como condiciones que afecten los resultados de la prueba o instrumento; ya que, como señala Arellano, cada una tiene un determinado propósito y por consecuencia clasificada como varianza de error. Cabe señalar que el error estándar de medición nunca da la verdadera puntuación, solo indica los márgenes y los límites estimados dentro de los cuales, se encuentra la verdadera puntuación.

Los tipos de confiabilidad, de acuerdo al libro de Rodrigo Santillán, miden aspectos diferentes de los instrumentos psicológicos como lo son: la confiabilidad temporal, confiabilidad de consistencia interna o coherencia interna, y confiabilidad de formas alternas o equivalentes, estos tipos de confiabilidad se miden mediante el cómputo de un coeficiente de confiabilidad del instrumento, es decir, la confiabilidad del test es un caso especial de correlación.

A continuación se dan a conocer los tipos de confiabilidad anteriormente:

- **Confiabilidad temporal.-** Es la consistencia de los resultados del test a través del tiempo, es decir, si cada vez que se aplica el mismo instrumento a los mismos sujetos se obtienen los mismos resultados, se dice que el instrumento es totalmente confiable.

- Confiabilidad de consistencia interna o coherencia interna.- Hace referencia a las partes que tiene un test entre si y la totalidad de ese test, es decir, que este tipo de confiabilidad no toma en cuenta la consistencia de los resultados a través del tiempo si no que solo considera al test mismo.

Existen dos formas de estimar la confiabilidad de consistencia interna de un instrumento de medición. La primera consiste en dividir el test en dos mitades equivalentes, la segunda es por medio de la estimación de la relación de cada ítem del test en total del mismo.

Al dividir en mitades el test, se obtiene un coeficiente de confiabilidad en una sola aplicación del instrumento. Para estimar un coeficiente de consistencia interna mediante el método de dos mitades y los ítems con el total, el investigador aplica el test a un grupo de sujetos, obtiene las puntuaciones de los examinados y luego divide el test en dos mitades.

El investigador tiene dos puntuaciones del mismo test en cada sujeto y lo que sigue es determinar un coeficiente de correlación entre los puntajes de la primera mitad y la segunda mitad del test, es decir, obtener un coeficiente de confiabilidad mediante la aplicación de una fórmula de correlación.

La segunda forma de estimar la confiabilidad de consistencia interna es estableciendo la relación entre cada pregunta y la totalidad de ese test. Este tipo de confiabilidad toma en consideración fluctuaciones en los resultados debidos al contenido del mismo test (a la muestra de ítems que se incluyen en el test) y a incertidumbres debidas a la diversidad del tipo de conducta que se pretende medir o evaluar con el instrumento.

- Confiabilidad de formas alternas o formas equivalentes.- Este tipo de confiabilidad se utiliza cuando se construyen dos formas equivalentes de un test y va dirigida a estimar la consistencia del contenido de ambas formas del instrumento. Cuando se determina un coeficiente de confiabilidad de formas alternas se debe señalar también el lapso transcurrido entre la administración de las dos formas.

Este tipo de confiabilidad es poco común en la actualidad debido a que los costos de producción son altos, sin embargo la existencia de las formas alternas de un instrumento resuelve situaciones problemáticas en la exanimación.

4.2.2 Proceso de confiabilidad.

Lewis define el proceso de confiabilidad como “un conjunto de calificaciones en una prueba y se expresa como un número decimal positivo, que oscila entre 0.0 y 1.00 que indica una confiabilidad perfecta; y una r. de .00 indica una falta absoluta de confiabilidad de la medición.”

Como la varianza de las calificaciones reales no puede calcularse de manera directa, la confiabilidad se estima analizando los efectos de variaciones en las condiciones de la administración y el contenido de la prueba en las calificaciones observadas. La confiabilidad no es influida por cambios sistemáticos en las puntuaciones que tienen un efecto similar a todos los examinados, sino sólo por los cambios no sistemáticos que tienen efectos diferentes en las personas distintas.

Dichos factores no sistemáticos influyen en la varianza de error y, por lo tanto, en la confiabilidad de las puntuaciones en la prueba. Cada uno de los diversos métodos para estimar la confiabilidad (test – retest, formas paralelas, consistencia interna) toma en consideración los efectos de circunstancias diferentes que pueden producir cambios no sistemáticos en las puntuaciones y, por lo tanto, afectan la varianza de error y la confiabilidad.

CAPÍTULO V

5. METODOLOGÍA Y ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTO

En este capítulo se presentan los pasos seguidos para la elaboración del instrumento el cual tiene por objetivo medir si el adolescente se concibe como víctima de bullying.

Objetivo

Comprobar la validez y confiabilidad de un instrumento que permita al sujeto definirse como víctima de bullying en el entorno educativo a nivel secundaria.

Hipótesis de investigación (h. i.)

El instrumento elaborado para medir la concepción de la víctima de bullying tiene la validez y confiabilidad necesaria para ser considerado como herramienta dentro de las instituciones educativas a nivel secundaria.

Hipótesis nula (h. n.)

El instrumento diseñado para medir la concepción de la víctima de bullying no cumple con los requerimientos necesarios de validez y confiabilidad aptos para ser considerado como herramienta dentro de las instituciones educativas a nivel secundaria.

Planteamiento del problema

Hoy en día la violencia escolar ha aumentado considerablemente y no existen estrategias suficientes para su detección y control, por lo que se le ha otorgado un lugar importante. Dado lo anterior es indispensable aportar tácticas de detección de bullying dentro de las instituciones educativas, en este caso el nivel secundaria.

Población

El instrumento en proceso de elaboración fue aplicado a adolescentes que cursan el nivel secundaria.

Procedimiento

- 1.- Se eligió un tema actual que aqueja a la sociedad a fin de que el instrumento en elaboración, nos indique si se percibe como víctima de bullying.
- 2.- Se eligió la población.
- 3.- Se elaboraron reactivos.
- 4.- Los reactivos elaborados fueron sometidos a juicio por parte de tres expertos.
- 5.- Por medio de un escrito, se solicitó permiso, a las autoridades de la secundaria y así poder aplicar el instrumento en proceso de elaboración.
- 6.- Una vez autorizado, se procedió a su aplicación a 115 adolescentes que cursan el nivel secundaria, en el turno matutino.
- 7.- Posteriormente se realizó un análisis de varianza, tomando en cuenta la suma total de cuadrados, suma de cuadrados dentro de grupos y la suma de cuadrados entre grupos
- 8.- Se calculó los grados de libertad (g) entre grupos, totales y dentro de grupos.
- 9.- Finalmente, se procedió a la elaboración de tablas para así localizar el valor de F . Calculada y F . crítica dentro de la curva.

Instrumento aplicado

Edad: _____

Instrucciones: Selecciona la respuesta que se acerque a lo que vives en la escuela.

1.- Te piden que te sientes en una mesa con algunos chicos muy populares. Ellos, te dan una pelota de papel y te retan a que se lo tires a uno de tus amigos en la cabeza. ¿Qué harías?

- a) Le lanzas el papel a tu amigo y le dices que lo sientes después, porque si no lo haces te golpearan.
- b) Le lanzas el papel y te ríes de él
- c) Le dices al maestro lo que pasa, aunque sabes que los populares hablaran mal de ti
- d) Simplemente no le lanzas el papel y te atienes a las consecuencias

2.- Ves a tu amigo dándole una paliza a otro niño en el recreo. Hay un grupo de niños rodeándolos. ¿Qué haces?

- a) Te metes en la pelea y formas parte de ella
- b) Ayudas al otro niño y le pides a tu amigo que se detenga
- c) Corres, te da mucho miedo que te vean y te peguen a ti también
- d) Acudes con algún maestro o autoridad y le dices que es lo que está pasando en ese momento

3.- Ves al niño que te molesta por la ventana, está siendo golpeado por su padre. ¿Qué harías?

- a) Sentarte y reír, él se lo merece
- b) Hablas con tus padres ó un profesor
- c) Miras para otro lado, pues si te ve, te pegara a ti mañana
- d) Le das a saber a todo el salón lo que viste el día anterior

4.- Un niño te piden que los ayudes a ensuciar el salón de clases. ¿Qué haces?

- a) Ir con ellos eso será divertido

- b) Lo tienes que hacer para evitar que te acusen de que tú lo hiciste
- c) Le cuentas a un compañero y tratas de evitarlo
- d) No lo haces y das aviso a un profesor

5.- Un compañero te amenaza cuando lo descubres copiando en un examen. ¿Qué deberías hacer?

- a) No dices nada pero pasas el resto del día preocupado
- b) Le dirías a tus padres o algún otro adulto, ellos podrían ayudarte
- c) Le dices que comparta las respuestas contigo o lo acusaras con el maestro
- d) Le das a saber a todo el grupo que esta copiando, sin importar lo que pase después

6.-Escuchas a algunos compañeros burlándose de un estudiante en clases. ¿Qué haces?

- a) Te unes a ellos
- b) Les pides que se detengan
- c) Los ignoras porque no quieres que te molesten a ti también
- d) Le avisas al maestro de clase

7.- Ves a alguien tomar el cuaderno de otro niño. ¿Qué haces?

- a) Le dices a quien lo tomo que lo devuelva
- b) La última vez que le dijiste a la maestra te pegaron al salir de clases, por lo que mejor no haces nada
- c) Te ríes
- d) Le dices al dueño del cuaderno quien lo agarro, pero le informas que no diga que fuiste tú quien le dijo.

8.-Uno de los niños populares de tu clase te pide que hagas su tarea. Si no la haces él le dirá a los otros niños que no se junten contigo. ¿Qué haces?

- a) Le haces la tarea
- b) No la haces y le dices al profesor ó algún adulto para que puedan hacer algo por ti
- c) La haces pero mal para que se saque mala calificación
- d) Le haces la tarea bien para que saque mayor calificación que tú

9.-Uno de los profesores olvido algo y debe de ir a traerlo, te pide que no hagas nada malo mientras no está, pero tus amigos te sugieren una broma divertida.

¿Qué haces?

- a) Pruebas la broma, podría ser divertido y nadie se daría cuenta
- b) Debes hacerlo porque si no lo haces nadie te hablara jamás
- c) Le dices que no y le sugieres ponerse a estudiar
- d) Le informas al maestro lo que sucedió en su ausencia

10.- ¿Cuales son en tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros/as?

- a) Insultar y poner apodos
- b) Reírse de alguien y dejarlo en ridículo
- c) Hacer daño físico (pegar, dar patadas y empujar)
- d) Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas

11.- ¿Cuántas veces, en este curso, te han intimidado o maltratado algunos/as de tus compañeros?

- a) Nunca
- b) Pocas veces
- c) Bastantes veces
- d) Casi todos los días, casi siempre

12.- Si tus compañeros/as te han intimidado en alguna ocasión ¿desde cuándo se producen estas situaciones?

- a) Nadie me ha intimidado nunca
- b) Desde hace poco, unas semanas
- c) Durante todo el curso
- d) Desde siempre

13.- ¿Para ti qué lugares son menos seguros?

- a) En la clase cuando esta un profesor/a
- b) Toda la escuela
- c) En los pasillos de la escuela
- d) Ningún lugar de la escuela

14.- Si alguien te intimida ¿hablas con alguien de lo que te sucede?

- a) Nadie me intimida
- b) No hablo con nadie
- c) Hablo con mi familia
- d) Hablo con los/las profesores/as

15.- ¿Para ti, en manos de quién está la solución de la intimidación?

- a) Nadie
- b) Algún profesor
- c) Algunos compañeros
- d) No lo sé

16.- ¿Te ha maltratado algún compañero o a alguna compañera?

- a) Nunca nadie me ha molestado
- b) Alguna vez
- c) Con frecuencia
- d) Casi todos los días

17.- Si te han intimidado en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron?

- a) Porque los provoque
- b) Porque soy diferente a ellos
- c) Porque soy más débil
- d) Nunca me han intimidado

18.- Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros/as

¿Por qué lo hiciste?

- a) Porque me provocaron
- b) Porque a mí me lo hacen otros
- c) Porque si no lo hago, yo sería el siguiente
- d) No he intimidado a nadie

19.- ¿Por qué crees que algunos/as chicos/as intimidan a otros/as?

- a) Porque son más fuertes
- b) Por molestar

- c) Porque se meten con ello/as
- d) Por jugar una broma

20.- ¿Con qué frecuencia te han intimidado (poner apodos, dejar en ridículo, pegar, dar patadas, empujar, amenazas, rechazos, no juntarse, etc.) en tu escuela en lo que va del ciclo escolar?

- a) Nunca
- b) Todos los días
- c) Entre cinco y diez veces
- d) Más de veinte veces

21.- ¿Tú crees que tenga solución este problema?

- a) No se puede arreglar
- b) No sé
- c) Que hagan algo los /las compañeros/as
- d) Que hagan algo los /las profesores/as ó las familias

22.- ¿Te ríes por quedar bien, cuando te ofenden o te dan zapes, golpes, bromas pesadas, palabras ofensivas (zorra, teto, nerd, loser)?

- a) Nunca
- b) Algunas veces
- c) Siempre
- d) Casi siempre

23.- ¿Te callas cuando alguien te hace daño y te aguantas?

- a) Nunca
- b) Algunas veces
- c) Siempre
- d) Casi siempre

24.- ¿Te roban o desaparecen constantemente tus cosas?

a) Nunca

b) Algunas veces

c) Siempre

d) Casi siempre

25.- ¿Te han agredido en los últimos dos meses físicamente (empujones, zapes, golpes) o con apodos, groserías o amenazas?

a) Nunca

b) Algunas veces

c) Siempre

d) Casi siempre

26.- ¿Sientes que tus compañeros no te toman en cuenta o eres el último en ser seleccionado para actividades (fiestas, trabajos en equipo, actividades deportivas, etc.)?

a) Nunca

b) Algunas veces

c) Siempre

d) Casi siempre

27.- ¿Cuándo vas a decir algo, te descalifican o se burlan de ti?

a) Nunca

b) Algunas veces

c) Siempre

d) Casi siempre

28.- ¿Te callas ante las agresiones que reciben otros de tus compañeros por miedo a ser el siguiente en sufrir bullying?

a) Nunca

b) Algunas veces

c) Siempre

d) Casi siempre

29.- ¿Consideras que cuando se violan tus derechos en tu escuela, los compañeros que lo hacen mal siempre se salen con la suya?

a) Nunca

b) Algunas veces

c) Siempre

d) Casi siempre

30.- ¿No acudes a la escuela, por qué no te sientes en confianza?

a) Nunca

b) Algunas veces

c) Siempre

d) Casi siempre

31.- ¿Eres el último en salir del colegio, por qué esperas a que algunos compañeros se retiren?

a) Nunca

b) Algunas veces

c) Siempre

d) Casi siempre

32.- ¿No hablas en casa de lo que sucede en la escuela, por qué te sientes apenado de lo que sucede en la escuela?

a) Nunca

b) Algunas veces

c) Siempre

d) Casi siempre

33.- ¿Estas triste y cambias de humor, por qué tus compañeros no te hablan ni te toman en cuenta?

a) Nunca

b) Algunas veces

c) Siempre

d) Casi siempre

34.- ¿Finges enfermedades para evitar ir a clases, por qué tienes miedos de que tus compañeros te traten mal o te molesten?

a) Nunca

b) Algunas veces

c) Siempre

d) Casi siempre

35.- ¿Buscas amigos de menor edad pues con ellos te sientes seguro/a?

a) Nunca

b) Algunas veces

c) Siempre

d) Casi siempre

36.- ¿Realizas las tareas o deberes de otros compañeros, por qué si no lo haces al día siguiente te ira muy mal?

a) Nunca

b) Algunas veces

c) Siempre

d) Casi siempre

37.- ¿No te interesa estudiar o realizar actividades de ocio y recreo, por qué sientes que las demás personas se burlan de ti?

- a) Nunca
- b) Algunas veces
- c) Siempre
- d) Casi siempre

38.-El Bullying es:

- a) Un pasatiempo
- b) Algo normal que pasa mientras crecemos
- c) Es un abuso y causa dolor
- d) Una broma

39.- Son consecuencias del bullying

- a) Sentir miedo
- b) Abandonar la escuela
- c) Bajas calificaciones
- d) No tiene consecuencias

40.- El bullying afecta a

- a) A los niños que sufren el bullying

b) A los niños que lo ven, los testigos

c) A los niños que atacan

d) A todos

41.- Para parar el bullying debo

a) Quedarme callado y mirar hacia otro lado

b) Decirle al agresor que pare

c) Decirle a mis padres

d) Decirle a un maestro /a

ANOVA

A	A ²	B	B ²	C	C ²	D	D ²		
6	36	16	256	15	225	78	6084		
10	100	83	6889	0	0	22	484		
16	256	78	6084	12	144	9	81		
16	256	11	121	45	2025	43	1849		
32	1024	48	2304	22	484	13	169		
6	36	56	3136	42	1764	11	121		
57	3249	1	1	9	81	48	2304		
2	4	81	6561	32	1024	0	0		
43	1849	2	4	57	3249	13	169		
46	2116	47	2209	13	169	9	81		
67	4489	43	1849	3	9	2	4		
88	7744	15	225	6	36	6	36		
4	16	6	36	33	1089	72	5184		
70	4900	17	289	21	441	7	49		
16	256	29	841	27	729	43	1849		
63	3969	49	2401	3	9	0	0		
15	225	30	900	6	36	64	4096		
33	1089	3	9	8	64	71	5041		
8	64	74	5476	9	81	24	576		
86	7396	3	9	3	9	23	529		
3	9	32	1024	25	625	55	3025		
86	7396	24	576	3	9	2	4		
87	7569	21	441	1	1	6	36		
86	7396	25	625	3	9	1	1		
92	8464	22	484	1	1	0	0		
75	5625	28	784	7	49	5	25		
84	7056	27	729	3	9	1	1		
95	9025	18	324	2	4	0	0		
49	2401	49	2401	9	81	8	64		
105	11025	6	36	3	9	1	1		
111	12321	3	9	1	1	0	0		
88	7744	22	484	4	16	1	1		
82	6724	30	900	2	4	1	1		
105	11025	8	64	2	4	0	0		
99	9801	14	196	1	1	1	1		
114	12996	1	1	0	0	0	0		
102	10404	11	121	1	1	1	1		
6	36	8	64	95	9025	6	36		
97	9409	7	49	11	121	0	0		
38	1444	3	9	9	81	65	4225		
6	36	59	3481	12	144	38	1444		
2294	18698	1110	5240	561	2186	750	3757	29881	
	0		2		3		2	7	
								4715	135556.2
									5
128352.0		30051.21	7676.1219	13719.51					179798.9
98		95	51	22					51

CONCLUSIONES.

En los resultados cabe destacar que a pesar de que la hipótesis de investigación no se encontró dentro de la zona de aceptación, en tablas se observa que es por un valor mínimo dentro de la curva.

Sin embargo lo que respecta a la validez del instrumento, Lewis (2003), determina que para que exista la validez se debe analizar el contenido de la prueba así como verificar que las preguntas sean congruentes con lo que se pretende medir por lo que quizá sería conveniente realizar un retest ó bien cambiar la estructura de las preguntas y de esta manera mida efectivamente lo que se planteo en el objetivo.

Por otro lado respecto a la confiabilidad del instrumento Lewis (2003) plantea que una prueba puede ser confiable sin ser válida, pero no puede ser válida sin ser confiable por lo que es necesario que cuente con las siguientes características: precisión, constancia, objetividad y correspondencia. Por su parte Arellano (2010) da a conocer que la confiabilidad es aplicar el instrumento al mismo objeto de análisis tomando en cuenta los siguientes aspectos: test – retest, consistencia interna y formas paralelas, con lo anterior los investigadores pueden aplicar instrumentos iguales y llegar a los mismos resultados.

Dado lo anterior los reactivos son verificados por expertos y de esta manera se procede a la aplicación del instrumento y determinar si el sujeto se concibe como víctima de bullying u otros adolescentes que cursan el nivel secundaria.

Por otra parte el fenómeno de Bullying se presenta en la sociedad como un boom a pesar de que en épocas pasadas estaba vigente, sin embargo se muestra como una limitante debido a que no existen hoy en día investigaciones a fondo, pero a pesar de todo esto es digno de ser estudiado por la psicología a pesar de que no esté incluido en el DSM – IV – TR.

ANEXOS:

ANEXO 1 COMPROMISOS¹⁹

Estimadas alumnas, alumnos, madres, padres y/o tutores:

Con el propósito de impulsar la participación de la comunidad en la tarea educativa, propiciando la colaboración y acción decidida de educandos, madres, padres de familia y tutores a favor de la educación, se les hace una cordial invitación a firmar los **Compromisos** que se les presentan.

Sin que la firma sea obligatoria, ésta se entenderá como una expresión de corresponsabilidad con la educación y la convivencia pacífica en las escuelas. No obstante, el contenido de este Marco para la Convivencia Escolar regirá en todas las escuelas de educación básica del Distrito Federal y será aplicable a todo el estudiantado, desde educación preescolar hasta secundaria.

¹⁹ **ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL “2011, Año del Turismo en México.” Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal Oficio-Circular No. AFSEDF/642/2011 Lineamientos Generales por los que se establece un Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Básica del Distrito Federal Hoja 45**

COMPROMISO DE LA O EL ALUMNO A FAVOR DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA.²⁰

Yo, (nombre de la alumna o el alumno) manifiesto ante mi madre, padre o tutor que:

Conozco la **Carta de Derechos y Deberes de las Alumnas y los Alumnos** y comprendo por qué debo respetarlos.

En relación a mi conducta sé que tengo derecho a:

- Que se me presente y explique el **Marco para la Convivencia Escolar** así como que conducta mía contribuye a una convivencia pacífica y que comportamiento mío es contrario a la convivencia y puede tener una consecuencia disciplinaria.
- Recibir apoyo y orientación del personal de la escuela en relación a mi comportamiento.
- Tener un trato justo y respetuoso cuando cometa una falta que amerite una medida disciplinaria.

Yo me comprometo a:

- Respetar los derechos y la dignidad de los demás.
- Cumplir con lo establecido en el **Marco para la Convivencia Escolar**.
- Compartir diariamente con mis padres lo que viví y aprendí en la escuela.
- Aceptar las medidas disciplinarias que correspondan como consecuencia de una conducta contraria a la convivencia pacífica.

He comentado esto con mis padres y estoy de acuerdo en asumir y cumplir este compromiso

Firma de la alumna o el alumno: _____

Nombre de la madre, padre o tutor: _____

Firma de la madre, padre o tutor: _____

Fecha: _____

²⁰ **Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal “2011, Año del Turismo en México”** Oficio-Circular No. AFSEDF/642/2011 **Lineamientos Generales por los que se establece un Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Básica del Distrito Federal Hoja 46**

COMPROMISO DE CORRESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA CON LA EDUCACIÓN DE SU HIJO O HIJA.²¹

Yo, _____, madre, padre o tutor de (nombre de la alumna o el alumno) recibí una copia del **Marco para la Convivencia Escolar** de las Escuelas de Educación Básica del Distrito Federal.

Conozco y entiendo cuál es el comportamiento que se espera de mi hijo(a) y comprendo que mi participación en su educación le ayudará a tener un mejor desempeño en la escuela.

He leído este **Compromiso de Corresponsabilidad** y me comprometo a hacer todo lo posible para cumplir con las siguientes responsabilidades:

- Motivar a mi hijo(a) para que sea un miembro de la comunidad escolar pacífico y respetuoso.
- Comentar con mi hijo(a) la **Carta de Derechos y Deberes de las Alumnas y los Alumnos y las Faltas y Medidas Disciplinarias**.
- Participar en las reuniones a las que me convoque la escuela como madre o padre de familia o tutor, y en los programas y actividades en las que mi hijo(a) esté involucrado(a).
- Asegurarme que mi hijo(a) llegue puntual a la escuela todos los días y con los materiales básicos necesarios para un buen desempeño.
- Tener un trato respetuoso con docentes, directivos y personal de la escuela y evitar cualquier expresión denigrante, ya sea física o verbal, a los miembros de la comunidad escolar.
- Proporcionarle a mi hijo(a) un espacio tranquilo para que haga sus tareas, apoyarlo(a) y supervisarlos(a) para que cumpla con sus trabajos escolares.
- Organizar la vida familiar de modo que mi hijo(a) pueda cumplir con los horarios de descanso adecuados a su edad.

²¹ “2011, Año del Turismo en México” Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal Oficio-Circular No. AFSEDF/642/2011 Lineamientos Generales por los que se establece un Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Básica del Distrito Federal Hojas 47 y 48.

- Destinar al menos 20 minutos a la lectura con mi hijo(a).
- Escuchar a mi hijo(a) lo que quiera relatar de su experiencia diaria en la escuela.
- Proporcionar a la escuela todos los datos personales de mi hijo(a) de manera veraz al momento de inscribirlo(a) a la escuela, así como los números telefónicos e información para contactarme en caso de emergencia.
- Proporcionar a la escuela información de la salud de mi hijo(a) y notificar expresamente en caso de presentar alguna enfermedad crónica o impedimento para realizar cualquier actividad física o bien, que requiera de atención especial.
- Justificar las inasistencias de mi hijo(a) a la escuela de manera oportuna y adecuada.
- Avisar a la escuela si hay algún cambio significativo en la salud o bienestar de mi hijo(a) que afecte su habilidad para atender en la escuela.
- Colaborar con la escuela en la atención de los problemas que afecten a mi hijo(a).

Firma de la madre, padre o tutor: _____

La Escuela se compromete a respetar los derechos de los educandos descritos en la *Carta de Derechos y Deberes de las Alumnas y los Alumnos*, y a hacer que se respeten.

Asimismo, el (la) Director(a) se compromete a aplicar las medidas disciplinarias con justicia, imparcialidad y transparencia.

Nombre de la escuela: _____ CCT: _____

Nombre del (de la) Director(a) de la escuela: _____

Firma del (de la) Director(a) de la escuela: _____

Fecha: _____

ANEXO 3. CALCULOS

Suma total de los cuadrados.

Análisis de varianza.

$$STC = \sum x^2 - (\sum x)^2/n$$

$$STC = A^2 + B^2 + C^2 + D^2 - (A + B + C + D)^2 / n$$

$$n = 41 \times 4 = 164$$

$$STC = (786980 + 52402 + 21863 + 37572) - (2294 + 1110 + 561 + 750)^2 / 164$$

$$STC = (298817) - (4715)^2 / 164$$

$$STC = (298817) - 13555625$$

$$STC = \underline{163260.75}$$

Suma de cuadrados dentro de grupos.

$$SCDG = \sum x^2 - (\sum x_k)^2/n$$

$$SCDG = (298817) - [(A)^2 / 41 + (B)^2 / 41 + (C)^2 / 41 + (D)^2 / 41]$$

$$SCDG = (298817) - [(2294)^2 / 41 + (1110)^2 / 41 + (561)^2 / 41 + (750)^2 / 41]$$

$$SCDG = (298817) - [128352.09 + 30051.2195 + 7676.121951 + 13719.5122]$$

$$SCDG = (298817) - 179798.951$$

$$SCDG = \underline{119018.049}$$

Suma de cuadrados entre grupos.

$$SCEG = \frac{(\sum x_k)^2}{n} - (\sum x)^2/n$$

$$SCEG = 170798.951 - 13555625$$

$$SCEG = \underline{44242.70}$$

Grados de libertad entre grupos (gl) = c-1

$$gl = 4 - 1 = 3$$

Grados de libertad totales (glt) = n-1

$$glt = 164 - 1 = 163$$

Grados de libertad dentro de grupos

$$gldg = 163 - 3 = 160$$

Fuente de variación	Suma de cuadrados	Grados de libertad (gl)	Cuadrado medio	Valor de (F) calculado
SCEG	44242.70	3	14747.566	19.8256
SCDG	179018.049	160	743.82628063	
STC	163260.75	163		

***SCEG (Suma de cuadrados entre grupos)

***SCDG (Suma de cuadrados dentro de grupos)

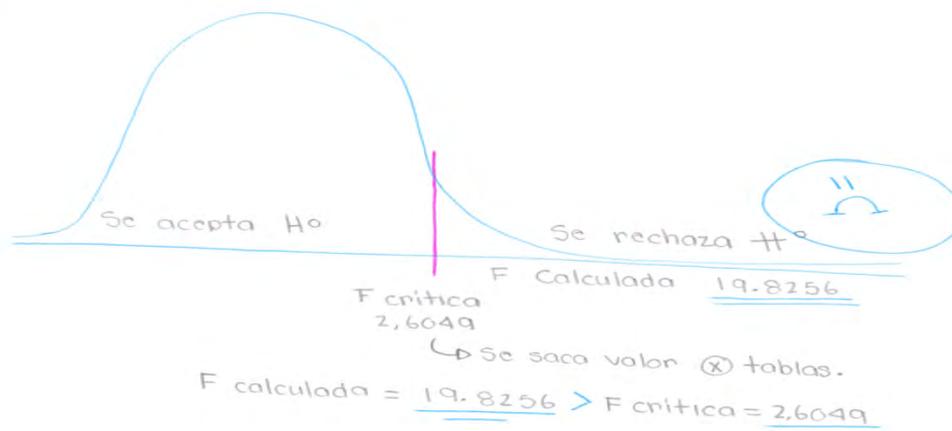
***STC (Suma total de cuadrados).

$$44242.70 / 3 = 14747.566$$

$$119018.49 / 160 = 743.8628063$$

$$14747.566 / 743.8628063 = 19.8256$$

CURVA ESTADISTICA



BIBLIOGRAFÍA

RIVAUD Florencia. El Bullying. bbmundo. México, D.F. No.39, Septiembre, 2008. Fuentes <http://www.bbmundo.com>

RODRIGUEZ Nora. Guerra en las Aulas. Madrid. 2004. Ediciones Temas de hoy.

Díaz Cerón, Carolina (2010). El Autoconcepto en adolescentes de nivel secundaria de una escuela particular y su relación con la depresión. (Tesis Licenciatura Universidad Salesiana).

LÓPEZ María Elena. La intimidación escolar o bullying: un asunto serio, no un juego de niños. Tomo 1. Edit.Gamma. Colombia, 2012.

COBO Paloma y TELLO Romeo. Bullying en México. México. 2008. Edit. Quarzo

GUIDO y VALADEZ. Ser adolescente. México. 2000. Edit. Trillas.

GRINDER Robert. Adolescencia. México.2004. Edit. Limusa.

LUJAMBIO Alonso. CIENCIAS NATURALES. México 2010. Edit. DGME/SEP.

PAPALIA Diane. Desarrollo Humano. México 2005. Edit. Mc Graw Hill.

ROQUE Paloma. Educación para la Salud. México.2002. Edit. Publicación Cultural.

SANTILLAN Rodrigo (2010) Instrumento de medición de competencias en la selección de personal para un psicólogo industrial. México Tesis.

LEWIS Airen. Test psicológicos y evaluación. México. 2003. Edit. Prentice Hall.

ARELLANO Perla (2010). Dependencia Emocional en la pareja: Propuesta de un instrumento para su medición. México Tesis.